

LOS GRANDES RIEGOS

Una proposición de Ley

En la sesión de ayer presenté al Congreso de los Diputados la siguiente Proposición de Ley:

Artículo 1.º Los proyectos hidráulicos de irrigación que sean aprobados por el Ministerio de Fomento serán considerados de utilidad pública para los efectos de la expropiación de la zona regable, sin necesidad de una Ley especial, siempre que su petitorio, o tercera persona renunciase a toda clase de subvenciones del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Artículo 2.º El particular ó Empresa que se comprometiere a realizar una obra de irrigación sin subvención del Estado y sin otro beneficio que el que obtuviere de la venta de los terrenos puestos en condiciones de ser regados y del canon por venta de agua, será siempre preferido al particular ó Empresa que demandase subvención ó auxilio del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

Artículo 3.º Para gozar de este beneficio deberá ser depositado en las arcas del Tesoro el importe del 50 por 100 del total presupuestado de las obras.

Artículo 4.º La tasación de las tierras se hará con arreglo á la contribución que pagasen, aumentando al valor que resulte un 40 por 100 como premio de afección. La tramitación será la ordenada en las leyes vigentes.

Artículo 5.º Las tierras convertidas en regadío serán vendidas en pública subasta, y el antiguo propietario á quien le fueron expropiadas podrá ejercer el derecho de tanteo.

Artículo 6.º El canon anual máximo que podrá ser percibido por hectárea regada será de nueve pesetas para riegos invernales y de viñedos y olivares, y de treinta y cinco pesetas por hectárea por riegos de cultivo intensivo.

Artículo 7.º Para gozar de los beneficios de esta Ley será condición precisa que la superficie regada exceda de 25.000 hectáreas, y que las obras sean hechas en un plazo máximo de tres, de cinco, de siete ó de diez años, según que la zona regada sea de 25.000 á 50.000, de 50.000 á 100.000, de 100.000 á 150.000, ó de 150.000 en adelante.

Artículo 8.º Si terminado el plazo la obra no estuviere ejecutada, serán propiedad del Estado todos los trabajos realizados, sin que la Empresa ó particular tuviesen derecho á reclamación alguna, ni á indemnización de ninguna clase.

Artículo 9.º En el caso de que varias Empresas se comprometiesen á realizar la obra sin subvención, será preferida la que ofrezca al Estado mayor participación en los beneficios. Y en igualdad de condiciones el autor del proyecto, que tendrá siempre derecho de tanteo.

Artículo 10. Las concesiones de esta clase serán concedidas á perpetuidad; pero pasados los noventa y nueve años percibirá el Estado el 50 por 100 de los beneficios obtenidos por la Empresa.

Artículo 11. Las Empresas que acometiesen esta clase de obras hidráulicas sin subvención del Estado, de la Provincia ó del Municipio, podrán emitir obligaciones hipotecarias sobre el 60 por 100 del importe total del Presupuesto; pero con la condición precisa de que han de ser amortizadas dentro de los noventa y nueve años.

Si pasados los noventa y nueve años quedase alguna sin amortizar, quedará anulada, y sin valor alguno.

Artículo 12. El tipo para la subasta de las tierras será el de 1.100 pesetas hectárea para los terrenos de riego invernal, y el de 2.100 pesetas para los terrenos de riego constante, dedicados á cultivo intensivo.

Artículo 13. Las tierras que por falta de postor quedasen en propiedad de la Empresa constructora, serán parceladas en grupos de 5, de 10, de 15, de 20, de 40 y de 80 hectáreas, y serán arrendadas á razón de 55 pesetas la hectárea de terrenos de riegos invernales y de 110 pesetas la hectárea de terrenos dedicados á cultivo intensivo, incluyendo en ese precio el canon de agua.

Artículo 14. Los terrenos parcelarios deberán estar en condiciones de ser

cultivados y regados en el momento de ser arrendados.
Palacio del Congreso, 23 de noviembre de 1912.

Aplicando la anterior Proposición de Ley al Proyecto de Riegos del Alto Aragón, estudiaré financieramente lo que podría suceder y demostraré que sin necesidad de dar un real ni el Tesoro, ni la Provincia, ni el Municipio, ni la comarca que va á regar, serían convertidas en regadío las hectáreas que son hoy secano. Y demostraré también que la Empresa que eso hiciera realizaría un gran negocio. Por lo pronto, ganarían:

El Tesoro.....	80 millones.
Los Regantes.....	155 — ,
y además quedaría resuelto el problema de repartir la tierra á los pequeños colonos, convirtiendo la comarca en un vergel, con todas las ventajas de la propiedad repartida y sin ninguno de los inconvenientes de los grandes latifundios.	
CAPITAL DE LA EMPRESA. Necesitará la Empresa para hacer la obra en cinco años, pues puede ser hecha en ese tiempo:	
Para Obras.....	160.000.000
Para Terrenos.....	102.000.000
Para Preparación de tierras.....	75.000.000
Total.....	337.000.000

Me permito quitar el pico de 37 millones porque los cálculos todos son excesivos, y diré que el capital de ejecución se eleva á 300 millones de pesetas, cifra redonda.

Y lo distribuyo así:

Primer año. Para obras y terrenos, 60 millones con 5 por 100 de interés, ó sean 63 millones.

Segundo año. Para lo mismo, 63 millones, más los 3 millones de interés de los primeros 60 millones, ó sean 66 millones.

Tercer año. Para lo mismo, 69 millones.

Cuarto año. Para lo mismo, 72 millones.

Quinto año. Para lo mismo, 75 millones.

Pero como quiero suponer que ni en el sexto año, ni en el séptimo, está desarrollado el negocio, aumento el interés del capital 300 millones, que son 30 millones, lo sumo á las anualidades anteriores, y digo:

Para los siete años de implantación del negocio son necesarios, contando el interés á los accionistas,

375 MILLONES DE PESETAS

Ese es, por lo tanto, el capital necesario para acabar las obras, comprar el terreno y prepararlo.

¿Qué sucedería al cabo de los siete años? Pues una de las tres siguientes cosas. O habría vendido la Sociedad todas las tierras, ó habría vendido parte, ó no habría vendido nada.

PRIMER CASO. Venta total de tierras. La Empresa recaudaría un mínimo de:

Por terrenos de riego intensivo, 70.000 hectáreas, á un mínimo de 2.100 pesetas hectárea.....	147.000.000
Por terrenos de riego invernal, 230.000 hectáreas, á un mínimo de 1.100 pesetas hectárea.....	253.000.000
Total.....	400.000.000

Como la Sociedad habrá gastado 375 millones, con intereses, ganaría de un golpe 25 millones, y luego, durante toda la vida, percibiría:

Canon de 70.000 hectáreas.....	2.450.000
Canon de 230.000 hectáreas.....	8.050.000
Total.....	10.500.000

Es decir, que después de amortizar capital, y de pagar intereses, y de ganar 25 millones de pesetas, aun ganaría al año 10.500.000 pesetas.

SEGUNDO CASO. Venta parcial de tierras. Supongamos que vende la mitad. 35.000 hectáreas de regadío continuo y 115.000 de regadío invernal. Entonces tendríamos:

Por venta de 35.000 hectáreas de terrenos de riego continuo.....	73.500.000
Por venta de 115.000 hectáreas de terrenos de riego invernal.....	126.500.000
Total.....	200.000.000

Reduciría su capital á 175 millones de pesetas, y recaudaría al año:

Por canon de 35.000 hectáreas de terrenos de riego continuo.....	1.225.000
Por canon de 115.000 hectáreas de terrenos de riego invernal.....	4.025.000
Por arriendo de 35.000 hectáreas de terrenos de riego continuo.....	3.850.000
Por arriendo de 115.000 hectáreas de terrenos de riego invernal.....	6.325.000
Total.....	15.425.000

Por lo tanto, calculando por alto en 1.425.000 pesetas los gastos, quedarían á repartir como dividendos 14 millones de pesetas, ó sea más del 7 por 100 anual.

TERCER CASO. Arriendo total de la zona regable, que sería la mejor solución para España, porque poblaría rápidamente la comarca y la haría producir mucho. En ese caso percibiría la Sociedad:

Por arriendo de 70.000 hectáreas de terrenos de riego continuo.....	7.700.000
Por arriendo de 230.000 hectáreas de terrenos de riego invernal.....	12.650.000
Total.....	20.350.000

En este caso, que es el más desfavorable, aun podría repartir la Sociedad 5 por 100 de su capital.

Y si lo anterior es matemático con las cifras que consigno, calculad adonde llegaría el negocio si se reduce todo á sus justos límites, y en vez de calcular las obras en 160 millones, y el valor de las tierras en 102 millones, y el de las acequias en 75 millones, viene el prudente Tío Paco con prudencial rebaja, y reduce el Presupuesto, y, por lo tanto, el Capital Social á lo que debe ser. A unos 250 millones de pesetas, con los intereses de los primeros años.

No hay, no ha habido, no puede haber un negocio como ese, tan saneado para todos. Para Estado, para Empresa, para propietarios y para clase proletaria.

¿Ventajas de mi sistema? Pues las voy á reseñar.

Primera. Se acabaron las subvenciones del Estado arrancadas por presión política.

Segunda. Se acabaron los negocios con dinero del Estado.

Tercera. Se acabó con el sistema de enriquecer á unos cuantos.

Cuarta. Se acabaron las piraterías de la expropiación.

Quinta. Se acabaron los latifundios.

Sexta. Se resolvió el problema de acabar pronto las obras.

Séptima. Se acabaron las tiranías de los grandes propietarios.

Octava. Se acabaron las rentas excesivas.

Novena. Se facilita á los proletarios el ser colonos de buenos terrenos.

Décima. Se fomenta la riqueza nacional.

Undécima. Se estimula al capital nacional para que acometa obras de regeneración patria y salga del retraimiento de las cuentas corrientes.

Otro día estudiaré la Proposición de Ley, artículo por artículo, para demostrar que cada uno de ellos está concienzudamente estudiado y es fruto de largos años de estudio, observando la realidad de la vida.

Por hoy bastará decir que no he abordado este asunto por impulsión. Hace muchos años que lo estudio, y con no pocos ministros he hablado de él, siendo razón sobrada para que yo tenga derecho á que se me conteste con razones, pero no con insultos.

Creo honradamente que hay que extirpar las monstruosidades de la actual legislación, y por creerlo, busco fórmulas y las razones.

¿Buenas? ¿Malas? ¿Medianas? Yo las creo buenas, y lo demuestro. Si me equivoco no será por falta de estudio, ni por huelga de cálculo, ni por ausencia de cifras. Ahí quedan estampadas, para que todos las discutan, porque yo no expongo mis teorías entre sombras ni en conciliabulos, sino á la luz del día, en la plaza pública.

Frente á frente están las dos teorías. La una pidiendo amparo al Tesoro; la otra prescindiendo del auxilio oficial; ¿Que las juzgue la opinión y que diga quién tiene razón, si quien, como yo, quiere acabar

con el actual régimen de asilismo, ó si quienes, como los defensores de la teoría contraria, quieren continuar viviendo á la sombra de un Estado-Asilo, que distribuya la riqueza pública, no á imperio de la razón, sino á impulso del valimiento político.

LEOPOLDO ROMEO

EN SEVILLA

UN GUARDIA ASESINADO

Por cumplir con su deber.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El guardia municipal Juan Restituto Duarte ha sido víctima de un brutal atentado.

Después de comer salía Duarte de su domicilio, situado en la calle del Sol.

A la puerta de una taberna próxima discutió acaloradamente tres individuos.

La discusión estaba á punto de degenerar en reyerta.

El guardia, para evitar que eso sucediese, ha intervenido, tratando de aplacar á los contendientes.

Uno de éstos se ha rebelado contra el representante de la autoridad.

En vista del desacato el guardia Duarte ha tratado de detener al sujeto en cuestión; pero éste se ha dado á la fuga.

Ha salido el guardia disparado detrás de él. Ya le iba á los alcances cuando el fugitivo se ha vuelto bruscamente.

Sin que pudiera evitarlo el guardia, le ha asestado una puñalada en el corazón.

Duarte ha sido llevado inmediatamente á la Casa de Socorro más próxima.

Al llegar al benéfico establecimiento había dejado de existir.

Practicadas averiguaciones acerca de los tres sujetos antes mencionados, resulta que el autor de la muerte del guardia Duarte se llama Rafael Bernádez.

Tiene diez y nueve años; estaba domiciliado en la calle de las Moreras, núm. 9, y es de oficio albañil.

En la última huelga de los de su oficio fué uno de los que más se significaron.

La huelga cesó; pero Rafael Bernádez no había vuelto aún al trabajo.

Prefería seguir holgando y haciendo viajes frecuentes á las tabernas para discutir acerca de cuestiones sociales y políticas, entre copa y copa.

A la hora en que teléfono no ha sido capturado el agresor.

De los dos sujetos que con él cuestionaban á la puerta de la taberna, cuando tuvo la mala fortuna de llegar el guardia Duarte, sólo se sabe que pertenecen al núcleo de la gente maleante.

Tampoco han sido detenidos aún.

La Policía busca á los tres.

En cuanto han tenido noticia del tristísimo suceso han acudido á la Casa de Socorro las autoridades.

Ha sido el primero en llegar el comandante de la Guardia Municipal, y poco después lo hacían el alcalde y algunos concejales.

El brutal atentado de que ha sido víctima el pobre guardia ha causado en Sevilla general indignación.

ESCANDALO ARISTOCRATICO

La americana inconstante

ROMA. En el mundo elegante y aristocrático de Roma circula una historia de escándalo, que ha traído por consecuencia la detención de la mujer de un noble, que es diputado, y de un teniente de navío.

El diputado en cuestión ha sorprendido á su esposa en flagrante delito de adulterio.

Dicho señor se había casado hace algún tiempo con una joven americana. Pero la luna de miel duró muy poco en el matrimonio.

El marido separóse enseguida de la mujer entablado el divorcio.

Pedia se anulase el matrimonio porque se había padecido un error de persona. La joven con quien se casó no era aquella con quien quiso casarse.

Los periódicos dieron aire al asunto, poniéndose de parte del marido. Los tribunales fueron de opinión contraria.

No se trataba, en resumidas cuentas, de un error de persona. Tratóbase de que la conducta de la dama americana, demasiado libre, no se aprestaba á las necesarias exigencias de la moral en Europa.

Los tribunales italianos fallaron la separación conyugal, pero denegaron la anulación del matrimonio. El marido, enormemente rico, fué condenado á pasar una renta cuantiosa á su mujer á fin de asegurar á esta una existencia con decoro.

Si la justicia no quiso entonces reconocer la razón de sus quejas, el diputado pensó que tenía que recurrir á otros medios para conseguir su propósito.

Así creó una policía suya, muy reservada y discreta, para que vigilase, noche y día, pasando inadvertida, los pasos de la esposa.

Por ese camino iban las cosas, cuando la noche pasada la policía trajo al marido noticias importantes y que no podían, de ningún modo, ser puestas en duda.

La señora fué sorprendida, y ya por la policía auténtica, en la casa de un teniente de navío.

La señora fué llevada á la cárcel de mujeres y el teniente detenido.

El escándalo, por la posición social de los protagonistas del suceso, es enorme en los círculos mundanos de Roma.

Conferencia importante

Los señores ministros de Estado y de la Guerra han celebrado una larga conferencia, que ha tenido importancia.

En ella se ha tratado del sistema de organización que hemos de llevar á cuanto ocupemos en Marruecos al implantarse el Tratado.

No será la última conferencia que ambos ministros tengan en estos días.

El Sr. García Prieto manifestaba después en el Congreso que bien poco podía decirse de momento acerca del tema sobre que había versado la conferencia.

Muy en breve presentará el general—añadió—un proyecto de ley que afectará á los jefes de los tabores.

Ese proyecto es ascendiendo los buenos servicios que han prestado.

El general Luque, por su parte, decía que procura á todo trance ir reduciendo la guarnición de Melilla, y que cree que parte de la brigada de Málaga podrá ser repatriada para antes de Nochebuena, y que toda ella vendría de contar las demás unidades que en Melilla se encuentran con toda su plantilla completa; pero no ocurre esto.

La fuerza total de Melilla, una vez que empiecen á regir los nuevos presupuestos, sumará de 25.000 á 26.000 hombres.

MUERTE DE M. VILATTE

Un cura original.

PARIS. Hoy se ha recibido un cablegrama de Méjico dando cuenta del fallecimiento de M. Vilatte, sacerdote francés.

Era un hombre originalísimo.

Hace mucho tiempo alcanzó notoriedad aquí.

Cuando se produjo el rompimiento entre la Iglesia y el Estado, M. Vilatte realizó campañas ruidosas que le valieron persecuciones.

El fué quien lanzó la idea de constituir la que tituló Iglesia católica apostólica francesa.

Un día desapareció de Francia.

Fué en busca de refugio á América.

Estableció su residencia en Méjico, donde le ha sorprendido la muerte.

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, anoche, á las nueve y media, reunióse el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Terminó el Consejo después de las doce y cuarto.

El señor conde de Romanones manifestó que el Consejo se había dedicado preferentemente á Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter se había ocupado en todo lo referente á ingresos, es decir, había examinado todos los impuestos que constituyen la base del presupuesto de ingresos, explicando las modificaciones que en los mismos había introducido, con objeto de que su aprobación no tropiece con serias dificultades, y trató también de las leyes complementarias.

Anunció el ministro de Hacienda otros proyectos; pero no entró á detallarlos, por la razón de que quería tener otro Consejo, que se celebrará en la semana próxima, para exponerlos á sus compañeros con todo género de antecedentes que pudieran ilustrarles; pero estos proyectos quiere el Sr. Navarro Reverter que formen parte de una serie independiente de esta etapa.

Entre esos proyectos figuran el referente á las clases pasivas y el de la estabilidad de los cambios.

El señor ministro de Gracia y Justicia anunció á sus compañeros que había sido firmado el decreto creando el ducado de Canalijas.

Responde su creación al deseo de perpetuar la memoria del ilustre hombre público, y, en su consecuencia, como lo que se trata es de honrar una extirpe, se concede el título á la viuda; pero con limitaciones, es decir, que en el caso de fallecimiento de ésta ó de que pueda contraer matrimonio nuevamente, el título pasará á los hijos del ilustre muerto, teniendo prioridad el varón.

El decreto aparecerá mañana en la Gaceta.

El Consejo aprobó los siguientes expedientes:

Hacienda.—Fijando el capital de varias Sociedades extranjeras.

Estado.—Aprobando el proyecto de construcción de nueva casa para el consulado de Larache.

Fomento.—Autorizando á la Junta de Obras del pantano de Rudecañas para ampliar los gastos de dirección y administración en 2.000 pesetas.

—Rectificando el error aritmético que aparece en el real decreto de 12 de julio de 1904, que aprobó el presupuesto reformado de las obras del muelle de Rivera, que dice: «Importe líquido, 852.545,97 pesetas», y deben ser «1.492.715,17 pesetas».

—Aprobando el de segunda propuesta para las subastas que pueden realizarse en 1912 con el remanente del crédito consignado para construcción de carreteras, sometiéndolo á la aprobación del Consejo, con arreglo á la ley de Contabilidad.

Guerra.—Que, como gracia especial, se conceda al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo autorización para llevar á cabo las obras comprendidas en el proyecto de defensa del arrabal del Puente contra las inundaciones del Río Agueda, que se hallan dentro de las zonas lémicas de la citada plaza.

—Apertura de un crédito de 355.648,14 pesetas en el presupuesto vigente del ministerio de la Guerra con el producto obtenido por ventas de material inútil de Guerra.

La guerra de los Balkanes

Las negociaciones

Declaración oficial.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha publicado en el *Ikdám*, periódico oficial, las condiciones señaladas por los Estados balcánicos para establecer el armisticio.

- Son las siguientes:
- 1.ª Rendición de Janina a los griegos.
 - 2.ª Rendición de Scutari a los montenegrinos.
 - 3.ª Rendición de Monastir a los serbios.
 - 4.ª Rendición de Andrinópolis a los búlgaros.
 - 5.ª Que cese el envío de tropas y municiones a Tchataldja.
 - 6.ª Llamamiento a Constantinopla de todos los navíos turcos de guerra.

Además, publica el mismo periódico oficial la declaración de que el generalísimo turco está autorizado para negociar con los aliados, siempre que éstos tengan autorización para modificar las referidas condiciones.

Este último extremo permite abrigar la esperanza de que las negociaciones, que según ayer se dijo, están rotas, se reanuden.

Noticias contradictorias.

PARIS. Las noticias referentes a las negociaciones para el armisticio son sumamente contradictorias.

Esto prueba que aunque las negociaciones, de primera intención, no alcanzaran éxito, persiste el deseo de que la paz llegue.

Un telegrama de Sofía dice que los delegados búlgaros, encargados de llevar las negociaciones, en nombre de todos los Estados balcánicos, han salido para Tchataldja, con ánimo de emprender las negociaciones para el armisticio.

Un telegrama de Constantinopla asegura que ayer se volvió a romper el fuego, reanudándose las hostilidades.

Y otro telegrama de Constantinopla dice, por el contrario, que el generalísimo turco Nazim pachá se ha encontrado en Tchataldja con el general búlgaro Savof, y que uno y otro han discutido ampliamente en una extensa conferencia acerca de las condiciones para el armisticio.

Desde Belgrado dicen, con carácter oficial, que los representantes turcos y los búlgaros se reunieron ayer tarde.

Y agregan que Turquía dará hoy mismo una contestación definitiva.

A última hora, se asegura también que Bulgaria, que lleva las negociaciones en nombre de las cuatro naciones aliadas, no se muestra ya tan dura como en un principio.

Indudablemente, ha influido en esto la actitud que han adoptado las Potencias.

¿En vísperas de otra guerra?

Los preparativos de Austria.

BERLIN. Reina gran emoción ante el sesgo que nuevamente parece que toman los acontecimientos internacionales.

Las corrientes de Austria respecto a Serbia han empeorado de un modo alarmante, que hace temer un serio conflicto.

La Prensa toda se ocupa de esta situación y reconoce que, respecto a una posible declaración de guerra, todo está lo mismo ó peor que el primer día.

En los círculos políticos y militares de Oriente se discute este tema acaloradamente.

La conferencia celebrada por el Archiduque y el Kaiser, la movilización del ejército austriaco en las fronteras de la Bosnia y la Herzegovina y otras circunstancias de momento, hacen que todo el mundo se pregunte alarmado cuándo va a dar comienzo la guerra.

El *Berliner Tageblatt* publica también un telegrama de Viena, en el que se expresan los mismos temores.

Dice ese despacho que en la capital austriaca reina gran emoción.

Agrega que Austria ha movilizado siete cuerpos de ejército y que está preparada para cualquier eventualidad que pueda surgir.

El jefe del Estado Mayor de Austria y el de Alemania han celebrado en Berlín una conferencia de varias horas de duración, después de la cual el austriaco partió para Viena.

A esta entrevista se la ha rodeado de un misterio impenetrable.

Sin embargo, no es difícil adivinar que en ella se ocuparon de la difícil situación internacional que ha creado el conflicto balcánico y de la actitud que Alemania ha de adoptar en esa situación, respecto a Austria.

Lo cierto es que, aparentemente, existen motivos más que suficientes para creer en la posibilidad de un grave conflicto a punto de estallar.

Estallará ó no; pero la intranquilidad que esta situación ha engendrado es muy grande.

En Tchataldja

Posiciones ocupadas.

PARIS. Dicen de Londres que los últimos movimientos realizados por los turcos en Tchataldja son contados por el corresponsal de *The Times* en el cablegrama siguiente: «El tiempo es hermoso y la atmósfera está tranquila.»

«Desde las alturas de Mahmud pachá no se percibe ningún ruido de batalla en la dirección Norte.»

Los búlgaros se han retirado a las colinas situadas delante de Tchataldja.

La Infantería turca ha ocupado de nuevo las alturas de la llanura frente a las obras que se extienden desde el fuerte Hamidieh hasta las alturas de Izi-ed-Tim.

Sea lo que sea la importancia de este movimiento, ha tenido un efecto reconfortante sobre la moral de los soldados y les ha hecho que olviden los *krappells* búlgaros que llovían sobre ellos en Lule Burgas.

Ha llegado a Hademkeni por la mañana una división de tropas frescas.

Estas, al pasar por delante del cuartel ge-

neral, aclamaron largamente al generalísimo Nazim.

La batalla de Monastir

Parte oficial.

PARIS. He aquí, íntegro, el parte oficial enviado al Gobierno serbio por el vaivoda Putnich, jefe del Estado Mayor general del ejército que ha combatido en Monastir.

«Nuestras tropas han tomado Monastir por asalto, después de una defensa encarnizada contra nuestro ataque.»

Los turcos huyeron en desorden. La batalla se ha librado en una línea de 50 kilómetros y ha durado cuatro días.

Calculo que los turcos han perdido 20.000 hombres.

Las bajas serbias, entre muertos y heridos, son unas 8.000.

Hemos tomado una batería de montaña y cuatro cañones de sitio, así como un gran botín.

En el último día, la división del Drina apoderóse de 36 cañones de campaña.

Una división turca, aprovechándose de la niebla, se replegó en buen orden hacia Lerina.

Las otras se han dispersado por las montañas.

Riza pachá, que mandaba la artillería, huyó tres días antes de la capitulación de la plaza.

La Caballería persigue al enemigo por Lerina. En la dirección Nordeste, un regimiento de la misma Arma sigue a los fugitivos por las montañas.

Creo que muchos serán capturados.

Los serbios han organizado provisionalmente la administración de la ciudad. Esta está engalanada.

La batalla de Monastir ha sido la más sangrienta de todas las libradas hasta hoy por los aliados en Macedonia.

Han sido precisas toda la energía y toda la abnegación de nuestras tropas para apoderarse de las posiciones estratégicas donde los otomanos tenían 100.000 hombres y 100 cañones.»

Este último extremo no se ajusta a la realidad.

Según todas las informaciones, Zekki pachá, después de las derrotas sufridas y de la capitulación de Salónica, sólo pudo reunir en Monastir unos 40.000 soldados, con poca artillería.

Estas fuerzas han peleado cuatro días contra 100.000 serbios y les han hecho 8.000 bajas.

Además, según noticias posteriores al parte oficial serbio, después de la evacuación volvieron a la carga, con gran sorpresa de los victoriosos, que les creían vencidos definitivamente.

Ignórase dónde está ahora, con los restos de su ejército, que no serán superiores a 20 ó 30.000 hombres, casi desprovistos de artillería, Zekki pachá.

Es de creer que, ó se haya refugiado en las montañas para hacer en ellas una guerra de guerrillas, ó se retire apresuradamente hacia el Sur, en busca del transitorio refugio de Janina.

Carta de un soldado griego.

PARIS. Los periódicos de Atenas publican la siguiente carta de un soldado griego de los que se han incorporado recientemente a los ejércitos de operaciones.

«Cozani.—Querida hermana: Salimos de Larissa el lunes al medio día, y desde entonces no hemos cesado de caminar.

Llegamos por la noche a Tiruvo y salimos de ella el martes por la mañana, llegando poco después a la frontera antigua.

La terrible cuesta de Meluna nos pareció muy dura.

Por la tarde pisamos el suelo de la nueva Grecia. Por la noche estábamos en Ellassona, y con la aurora del nuevo día reanudamos la marcha.

Hemos vivaqueado en una *hani* (posada) y dormimos en el campo, al raso. En la mañana del miércoles pasamos por Sarantoporos, ese desfiladero tan pintoresco y donde se ha vertido tanta sangre.

Por el camino encontramos señales de combates y de nuestras victorias.

Un verdadero campamento otomano abandonado, cañones, tiendas de campaña, cadáveres de caballos y algunas veces de hombres también. Las piedras están manchadas de sangre. Cuando se ve estas posiciones extraña que hayamos podido forzarlas.

Hemos pasado la noche en Serbia y hoy estamos en Cozani.

Estoy fresco como una perdiz, aunque hemos sufrido sed y la mochila nos pareció pesada en ocasiones.

Pero la esperanza de llegar a tiempo para tomar parte en las futuras batallas nos hace olvidarlo todo.

Te abraza tu hermano, Kostas.»

El bombardeo de Andrinópolis.

PARIS. El corresponsal del *Daily Telegraph* en las líneas búlgaras de Andrinópolis envía a su periódico el siguiente despacho: «Acabo de observar el bombardeo de Andrinópolis por el Este y el Norte.

No es muy fuerte; pero sí bastante preciso.

Los sitiadores no quieren demoler la población y se dedican exclusivamente a la destrucción de los fuertes y obras turcas, que son muy numerosos.

Los turcos poseen líneas interiores de bastiones y trincheras.

Tienen innumerables abrigos contra las bombas.

Han ocultado hábilmente el emplazamiento de sus cañones.

Disparan con baterías ocultas, casi todas muy lejos, detrás de su frente.

Han debido trabajar mucho y con habilidad para construir unas fortificaciones tan complejas.»

Preparando la gran batalla

Esperanzas turcas.

PARIS. Despachos de Constantinopla dicen que todas las reservas turcas están siendo mandadas a las líneas de Tchataldja, donde es inminente una batalla decisiva.

Los generales otomanos, y especialmente Nazim pachá, se muestran muy esperanzados y creen que vencerán a los búlgaros.

Los corresponsales de los diarios ingleses que han asistido a los últimos combates, comparten estos optimismos.

El enviado especial de *The Daily Chronicle* dice lo que sigue:

«Los turcos han demostrado estos días un valor magnífico.»

Los oficiales del más alto rango se han expuesto al fuego búlgaro con un desprecio de la muerte inimitable, para dar ejemplo a sus soldados.

A la derecha de Hademkeni, los búlgaros perdieron cuatro cañones.

En Hademkeni, donde fueron atacados furiosamente, los turcos opusieron una resistencia heroica a los asaltos y morían bravamente sin retroceder.»

Ya han llegado a las costas asiáticas del mar de Mármara fuerzas considerables turcas, que se hablan puesto en marcha al principio de la guerra, y que tardaron muchos días en llegar a la primera estación de ferrocarril.

Entre ellas figuran muchos escuadrones de la terrible Caballería turca, cuyo valor iguala a su ferocidad.

Los turcos quieren lanzar estos formidables jinetes sobre la Infantería búlgara, en los momentos decisivos de una batalla.

Se han apresurado a enviar barcos a las costas del Asia para que los kurdos y demás tropas llegadas sean transportadas inmediatamente a la Turquía Europea.

Por su parte, los búlgaros siguen llevando a Tchataldja los cañones de gran calibre que tenían en Andrinópolis.

Quieren emplazarlos en ambas orillas del istmo y bombardear con ellos a los cruceros y acorazados otomanos que guardan los flancos de las líneas de defensa.

El fuego de esos buques ha obligado a los búlgaros a alejarse del mar y concentrar en el centro todo el esfuerzo.

Y como el centro turco está muy bien defendido, no pudieron forzarlo.

Esperan que así que echen a pique, cañoneándola desde tierra, a la flota otomana, podrán realizar el movimiento envolvente que ahora es de ejecución imposible.

Se asegura en Constantinopla que los búlgaros han pedido a Grecia les envíe 30.000 soldados y que éstos han salido ya, por ferrocarril, de Monastir y de Salónica.

Se unirán a los serbiobúlgaros delante de las líneas de Tchataldja.

Los búlgaros desean apoderarse de la península de Galipoli para que los buques griegos puedan forzar los Dardanelos, entrar en el mar de Mármara y bombardear Constantinopla.

Una columna suya se ha apoderado de Malgara, al Este del Maritza.

Otra, según despachos de Sofía, ha ocupado Dedeagatch.

La de Malgara marcha sobre Sankenli.

Dueños los aliados de este punto, como ya lo son de Rodosto, pueden atacar por la espalda a los defensores de las fortificaciones de los Dardanelos.

La cuestión estriba en saber si éstos tienen elementos bastantes para defender largo tiempo la península de Galipoli.

Pues si los tienen, repetirse, en pequeño, en ella, lo que sucede en el istmo, donde se alzan las líneas de Tchataldja.

Si la escuadra griega pudiera penetrar en el Mármara y hacer un desembarco en la orilla Oeste del istmo, al Sur de Silivri, los defensores de Tchataldja se verían en grave aprieto.

Una salida.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que los sitiados de Andrinópolis hicieron ayer una salida vigorosa para recobrar el fuerte de Karatépé, tomado por los búlgaros hace diez ó doce días.

El fuerte de Karatépé se alza a 12 kilómetros del recinto principal de la plaza.

Después de un encarnizado combate, los turcos fueron rechazados y se encerraron en Andrinópolis nuevamente.

Dejaron en el campo de batalla 350 cadáveres.

En el Asia Menor.

PARIS. Aumenta en el Asia Menor la exarcebación de los musulmanes contra los cristianos.

Los obispos armenios dicen que en sus diócesis son cometidos muchos asesinatos.

Los armenios están aterrados y no cesan de pedir la protección de las Potencias.

El cólera decrece.

PARIS. Según cablegramas de Constantinopla, el cólera comienza a decrecer en el campo turco.

Los casos diarios eran unos 1.000.

Y ya sólo se registran de 500 a 600 cada veinticuatro horas.

Los griegos, solos.

PARIS. Un despacho de Atenas dice que las tropas búlgaras que estaban en Salónica han recibido orden de abandonar la población.

En ésta solamente quedarán las tropas griegas del ejército que manda el «diadoco».

Salida nocturna.

PARIS. Según despachos recibidos en Londres, prosigue el bombardeo de Andrinópolis.

La guarnición no se acobarda y multiplica las salidas.

A las dos de la madrugada de ayer, alumbrándose con los proyectores de los fuertes, hizo una impetuosa salida.

El combate duró hasta el amanecer, y cuando fué de día, los turcos, derrotados, se replegaron a la plaza.

La movilización austriaca.

PARIS. Continúa la movilización austriaca.

Han sido convocadas las reservas de tres años.

Salen diariamente trenes militares cargados de tropas para las provincias del Norte y del Noroeste.

El Gobierno dice que no se trata de movilización, sino de un simple transporte de reservistas.

La multitud sale en las estaciones al paso de los trenes militares y obsequia a los soldados con tabaco y refrescos.

Austria está decidida.

PARIS. Dicen de Viena que el Gobierno austriaco está completamente decidido a que Serbia no siga aplazando su contestación categórica.

«Procederá con toda energía, y si es preciso, recurrirá a la fuerza.»

Preparándose.

PARIS. Despachos de Dulcigno dicen que un general serbio está constituyendo, con milicianos, un Cuerpo de ejército encargado de defender la frontera serbia en caso de una invasión austriaca, y dar así tiempo a que lleguen las fuerzas que hoy guerrear en Macedonia.

Cañones y material de guerra.

PARIS. Han llegado a Belgrado los primeros treinta cañones que los serbios cogieron a los turcos.

La multitud acude a examinarlos con curiosidad.

También han llegado 93 vagones cargados de material de guerra, cogidos a los otomanos durante la campaña.

Invitación.

PARIS. El alcalde de Belgrado ha publicado una alocución.

En ella invita al pueblo a recibir con entusiasmo al Rey, que llegará mañana, procedente de Uskub.

Alta traición.

Signen siendo presos en Constantinopla individuos aliados al partido de la Joven Turquía.

Se les procesa como reos de alta traición.

Del Kaiser al Sultán.

PARIS. Osman bajá, embajador de Turquía en Berlín, ha salido para Constantinopla.

Antes visitó al Kaiser y éste dió una carta para el Sultán.

La actitud de Rusia.

PARIS. Ha sido publicada en San Petersburgo una nota oficiosa.

En ella se dice que Rusia no ha movilizado.

Lo que ha hecho es prepararse para toda eventualidad.

Quiere la paz; pero está resuelta a que Serbia no sea atropellada.

Y para evitarlo, intervendrá cuando el momento llegue.

Signen las negociaciones.

PARIS. Los despachos llegados esta tarde de Sofía dicen que se asegura que continúan las negociaciones para el armisticio.

«Habrá paz al fin?»

PARIS. Despachos de Sofía dicen que ayer los embajadores de las Potencias visitaron nuevamente al Gobierno búlgaro.

Le aconsejaron moderar sus exigencias primeras, que son muy duras é inaceptables para los turcos.

Dijeron que Europa sabría agradecer los esfuerzos que hicieran los aliados en pro de la paz.

Parece que en el Consejo extraordinario que hubo ayer en Sofía se acordó la reforma de las condiciones acordadas.

Estas serán menos rigurosas para que Turquía pueda aceptarlas.

Se afirma que no obstante la nota del Gobierno turco, ayer hubo, entre emisarios otomanos y búlgaros, una entrevista secreta en una aldea próxima a Tchataldja.

En ella se trató de la forma de reanudar las interrumpidas negociaciones.

Rusia y Austria

Movilización y alarma.

PARIS. La nota del día es la sùbita tirantez de relaciones entre Austria y Rusia, debida a la movilización hecha por ésta.

Rusia ha movilizado varios centenares de miles de hombres que se han dirigido a la frontera austro-alemana.

Sabedora Austria de ello, preguntó al Gobierno ruso la causa de tan alarmantes preparativos.

Este ha contestado que moviliza en virtud de exigencias de orden interior.

Como esta explicación no es satisfactoria, Austria, probablemente, movilizará también.

En Viena, los periódicos dicen que la actitud de Rusia puede producir la guerra.

Conforme se acerca el fin de la campaña de los Balkanes, aumentan los pesimismo.

Rusia se prepara a ayudar a Serbia.

Es opinión unánime que a esto se debe su movilización.

En los círculos diplomáticos reina mucho pesimismo.

Un incidente.

PARIS. En el Adriático ha habido un incidente que de fijo dará ocasión a un cambio de notas diplomáticas.

Dos buques de guerra griegos han capturado, a dos millas del puerto de Durazzo, un vapor austriaco.

Los comandantes de ellos creían que iba a borde de éste el jefe albanés que pretende proclamar en Durazzo la independencia de Albania.

Los armadores austriacos se quejan de que la escuadra griega hace imposible la navegación por las costas de Albania a todos sus buques.

Las heridas de Mukhtar.

PARIS. Según todos los informes, Mukhtar pachá, general de uno de los Cuerpos de ejército turcos de la Tracia, víctima de la equivocación ya telegrafiada a ese periódico, ha salvado su vida por una verdadera casualidad.

Cuando se apercibió de que en la trinchera a donde se dirigía había kepis en vez de fe-

AVISOS ÚTILES

VESTIDOS
ABRIGOS
VESTIDOS
ABRIGOS
LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67
Se remiten catálogos a Provincias.

Millones de esponjas

pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarros, etc.

RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos.

FILTROS DELPHIN, de elemento macizo.

Informaciones de provincias

ANDALUCÍA

El Sr. Armifián en Málaga.
MÁLAGA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha llegado el Sr. Armifián.
 Le esperaban muchos amigos políticos y representaciones del comercio y de la industria, que le agradecen los beneficios que ha otorgado a Málaga.

El «Alfonso XIII»
CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del *Alfonso XIII* que hoy a las doce esperaba llegar a la Habana.

El «Almirante Lobo».
CADIZ. (Sábado, tarde.) El *Almirante Lobo* se dispone a zarpar para Larache, llevando a bordo un oficial, algunos soldados y material de guerra.

Exámenes en la Escuela Naval.
CADIZ. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en los exámenes de ingreso en la Escuela Naval, de la asignatura de Trigonometría, los aspirantes D. Lucio Extremera Romero, D. Manuel Puente Arana, D. Manuel Pasquín Flores y D. Fernando Brugueta Lloplis.
 Hasta ahora han sido aprobados veintitrés aspirantes y quedan por examinar veintinueve.

CANARIAS

Talas de montes.

LAS PALMAS. (Sábado, mañana.) Con motivo de la denuncia hecha en la Prensa de las escandalosas talas de montes que se llevan a cabo en el estado de Gran Canaria, el gobernador ha ordenado a los ayudantes de montes que efectúen una visita de inspección e informes respecto de lo ocurrido.
 Los periódicos protestan de este abandono y piden que realice dicha inspección el ingeniero jefe.

Cónsul fallecido.

Repentinamente ha fallecido el cónsul de Méjico en esta ciudad, D. José Martín Velasco.

Barcos franceses.

Ha llegado una flotilla de barcos pesqueros franceses que se dedicará a la pesca en los parajes marítimos de las costas del Sahara.

Medida perjudicial.

La opinión y la Prensa protestan del aumento de tarifas impuesto por la Junta de Obras del Puerto sobre carbones y otros artículos por estimar que esta medida será perjudicial para el puerto.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CASTILLA LA VIEJA

Un pastor asesinado.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En el pueblo de Matute ha sido asesinado el pastor Román Jiménez.

Los asesinos, pues todo indica que el hecho fue realizado por más de una persona, sirvieron de hacías para cometer el crimen.
 Han sido detenidos, como supuestos autores, un hermano de la víctima y otros convencidos.

Se atribuye el hecho a una venganza por cuestiones de familia.

El Juzgado de Nájera, que se ha personado en el pueblo de Matute, ha tomado declaración a los detenidos.

Todos ellos han negado su participación en el crimen.

Estafadores detenidos.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En Irún ha detenido la Policía logroñesa al auxiliar de factoría de esta estación que se fugó después de haber cometido una estafa.

En Logroño ha capturado también la Policía a un individuo que estafó 1.400 pesetas a la Sociedad de Labradores de Calahorra.

CATALUÑA

Mitín de protesta.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Mañana se celebrará el mitín de protesta contra el Patronato antituberculoso por su proceder con el doctor Queraltó.

La alocución convocando al pueblo al mitín es en nombre de 23 Asociaciones culturales, políticas, sindicalistas, etc.

Este mitín es el mismo que estaba anunciado para el domingo pasado, y se prohibió por la forma en que estaba redactada la alocución.

Alboroto a bordo.

Ayer zarpó el transatlántico *Infanta Isabel* hora y media más tarde de la señalada, debido a la gran confusión y alboroto que se promovió al embarcar los emigrantes. Estos eran en número considerable.

Tuvo que intervenir la Policía, y el capitán dictó las medidas oportunas para poner orden en el embarque.

Hubo momentos en que la confusión originó un gran pánico. Uno de los pasajeros sacó un cuchillo y empezó a repartir tajos, sin que afortunadamente alcanzaran a nadie.

Movimiento sísmico.

A las nueve y media de noche los sismógrafos del Observatorio Fabra registraron un temblor de tierra de cierta intensidad y muy próximo.

La duración, según los sismógrafos, fué de setenta segundos.

Según noticias, este temblor se ha sentido en Badalona, San Andrés de Palomar y en otras poblaciones de la costa inmediatas a Barcelona.
 El temblor fué acompañado de un fuerte

ruido, y en el Observatorio produjo el efecto de un trueno próximo y prolongado.

Concierto.

Anoche, en el Palacio de la música catalana, se celebró el concierto dedicado por el Orfeón Catalán a los congresistas del tercer Congreso de la música sagrada.

Hubo gran concurrencia. Asistieron varios obispos que han venido al Congreso, y muchos sacerdotes y señoras.

Bajo la dirección del maestro Millet ejecutó varias composiciones de las que han sido más aplaudidas, entre ellas un cántico original de Bach.

De política.

Anoche, en la Liga regionalista, se reunieron los diputados y senadores regionalistas para tratar del actual momento político y de las campañas parlamentarias a realizar en ambas Cámaras, de acuerdo con las Diputaciones catalanas inspiradoras del proyecto de Mancomunidades.

No se adoptaron acuerdos, y se volverán a reunir el lunes próximo para continuar tratándolo el asunto.

A la reunión habida en la Diputación provincial por los diputados delegados de la Asamblea que entendió en el proyecto de ley de Mancomunidades, asistieron los Sres. Junoy y Roig y Bergadá.

Estos explicaron el alcance de las manifestaciones hechas por el conde de Romanones en el Senado.

Estas manifestaciones, según dijeron, no fueron tan pesimistas como en un principio creyeron, pues si bien el conde de Romanones no quiere anticipar las Mancomunidades a los Presupuestos, se declaró partidario de ellas y decidido a obtener su aprobación.

Participaron los Sres. Junoy y Roig y Bergadá que el martes se reunirá en el Senado la Comisión y emitirá dictamen, que se espera sea favorable.

Los reunidos acordaron haber oído con gusto las explicaciones dadas por los señores Junoy y Roig y Bergadá, agradecerles lo hecho en favor del asunto, que la Comisión siga como hasta ahora y que en la semana próxima se reúnan los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas para tomar acuerdos.
 En la reunión hubo la más perfecta armonía.

Fábricas paradas.

Comunican de Manresa que han tenido que suspender sus trabajos varias fábricas por carecer de carbón y no poder funcionar su maquinaria por falta de agua.

Fiesta catalana.

Se hacen preparativos para celebrar el segundo centenario de la entrega de Barcelona en 1714.

Los catalanistas intransigentes y los nacionalistas republicanos organizan reuniones y empiezan a hacer otros actos de propaganda.

Juicio por jurados.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta tarde a primera hora ha terminado el juicio por jurados en la causa instruida por paricidio contra Rafael López, que en 9 de octubre de 1910 mató a su mujer, Mariana López, en un bar situado en la plaza de Antonio López, junto al paseo de Colón.

La muerta era una cupletista conocida por la *Cartagenera*.
 El hecho fué motivado por celos del marido y por la resistencia de la mujer a reanudar la vida marital.

El año último se vió la causa por jurados, y el procesado salió absuelto; pedida revisión, empezó ayer de nuevo la vista de la causa, que ha terminado hoy, repitiéndose la absolución, y en su virtud el procesado ha quedado en libertad.

Nuevo periódico.

En la semana próxima empezará a publicarse el semanario *El Pueblo*, órgano del partido democrático-socialista-republicano.

Este partido es disidente de los disidentes de Lerroux, y lo acudilla el doctor Antich.

Para mañana.

Mañana domingo se reanudará la serie de mítines y actos que en tales días suelen celebrarse.

En la Catedral se dirá la gran misa, en la cual se ejecutará la misa gregoriana, a cargo de mil cantantes.

Además, se celebrarán: en el teatro del Bosque, el mitin en pro del doctor Queraltó; en la sala Imperio, el de los nacionalistas y catalanistas en favor de las Mancomunidades; en el local de la calle de San Pablo, el de dependientes de comercio para pedir el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, y seis ó siete reuniones más en diversos locales para otros asuntos.

Los ferroviarios.

Se ha reunido la Junta directiva de los ferroviarios, Sección catalana.

Se dió cuenta en ella del traslado del presidente, Sr. Ribalta, del cargo de revisor a otro en las oficinas.

Como el traslado es en comisión, la Junta nada acordó, esperando lo que determine la Compañía para obrar en su consecuencia.

El Sr. Ribalta desmintió rotundamente que piense ir a América.

NORTE DE AFRICA

Desde Melilla.

MELILLA. (Sábado, tarde.) En las primeras horas de ayer salió del campamento de Yadumen el batallón de Segorbe.

En Nador hicieron las tropas un descanso para confeccionar el rancho, llegando aquí al oscurecer.

—En este momento acaba de llegar un batallón de Cerinola, que desde antes del principio de la guerra no había estado en esta plaza.

—Salgo para Sebu, donde se celebra hoy la fiesta de reconciliación de las tribus, que desde hace mucho tiempo tenían pendientes deudas de sangre.

La fiesta se debe a las gestiones del capitán Villegas y de ocho oficiales de la tercera mía.

Concédese gran importancia al acto.

VALENCIA

Los panaderos.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Como consecuencia del mitin celebrado hoy por los panaderos, han telegrafiado las conclusiones al Presidente del Consejo y al presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Piden que no se sustituya el descanso semanal por el dominical, y que los patronos rechacen desde primero de diciembre a los obreros no asociados.

En memoria de Canalejas.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Viernes, noche.) La Diputación provincial se ha reunido en sesión extraordinaria.

El presidente refirió, en frases de intensa emoción, el acto criminal y brutal del asesinato del Sr. Canalejas, haciendo resaltar los beneficios que el ilustre estadista otorgó en todo momento a Castellón y a su provincia, siendo decidido protector de sus intereses.

Condenó con frases enérgicas las propagandas malsanas que produjeron el asesinato de Cánovas, ahora el de Canalejas, y tal vez más tarde de alguno de los que vengan a ocupar el mismo alto cargo.

Seguidamente D. Tiburcio Martín, en nombre de la minoría conservadora; D. Manuel Bueso, por los republicanos, y D. Norberto Ferrer, representante de la mayoría liberal, pronunciaron discursos en parecidos términos a los expuestos por el presidente.

Propone el presidente que por la corporación se costeen solemnes honras fúnebres; que se dé el pésame a la viuda del Sr. Canalejas y al Gobierno, y protestar energicamente del atentado.

El diputado Sr. Ferrer propone que se coloque una inscripción con el nombre del señor Canalejas, igual a la que se puso con el del Sr. Cánovas, y que se levante la sesión en señal de duelo.

Por unanimidad son aprobadas todas las proposiciones anteriores.

Puede asegurarse que los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del Sr. Canalejas resultarán de una solemnidad no acostumbrada.

Se trata de que pronuncie la oración fúnebre el padre Calpena.

Los profesores de orquesta y entidades corales de Valencia y Castellón interpretarán la gran misa de *Requiem* del maestro Esclava.

Viaje del gobernador.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El lunes irá el gobernador a Sagunto para inspeccionar la Sanidad del puerto, y de paso tratar de arreglar el conflicto obrero de Ojos Negros con las bases presentadas por el ingeniero de ferrocarriles, que consisten en llenar las vacantes con obreros despedidos e indemnizar a un obrero que sufrió un accidente del trabajo.

Varias noticias.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El alcalde de Cullera, acompañado de una numerosa Comisión de vecinos de esta localidad, ha entregado al general Echagüe una artística plancha y una placa, en las que está grabado el acuerdo del Ayuntamiento nombrando al general Echagüe hijo predilecto de Cullera.

—En una fábrica de alcoholes estalló uno de los depósitos, matando al obrero Eduardo Feo.

—En el «Infanta Isabel» han embarcado 492 emigrantes para Buenos Aires.

El vecindario de Cullera al general Echagüe.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El alcalde de Cullera, acompañado de una numerosa Comisión de vecinos de aquella localidad, ha visitado al general Echagüe con objeto de entregarle una artística placa, en la que está grabado el acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo predilecto.

Explosión de un depósito.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En la fábrica de alcoholes de La Unión Alcohólera estalló un depósito, matando al obrero Eduardo Feo.

La emigración.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Han embarcado en este puerto, a bordo del transatlántico *Infanta Isabel*, 492 emigrantes, que marchan a Buenos Aires.

VASCONGADAS

El viaje del nuncio.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En el sudexpreso ha pasado, con dirección a París y a Roma, el nuncio de Su Santidad. En la estación le cumplimentaron distinguidas personalidades de esta localidad.

El nuncio bajó al andén, conversando con las personas que le esperaban.

Monseñor Jolari acompañará al nuncio hasta la frontera.

La fuerza del dinero.

BILBAO. (Sábado, noche.) Con motivo del reparto de los fondos recogidos por suscripción para las familias de los pescadores que perecieron en los naufragios del pasado verano se ha presentado un conflicto en Bermeo.

Se tomó el acuerdo de que como primer reparto se diesen mil duros a cada huérfano, sin perjuicio de entregarles mayor cantidad si más adelante se veía que alcanzaban los fondos.

Pero ahora resulta que algunos niños, que habían sido abandonados por sus padres desde su nacimiento, los tenían recogidos otros parientes que atendieron a sus necesidades.

Ante la perspectiva de los mil duros que les corresponde en el reparto reclaman las madres a estos huérfanos; pero ellos se niegan a abandonar a los parientes que les recogieron y con quienes viven.

Para que sea dilucidado el asunto ha pasado al Juzgado y promete dar trabajo a los curiales.

Informaciones del extranjero

ROBADO Y AGREDIDO

El despertar de Hoffmeister

¿Quién es?

BERLIN. Despachos de Wiesbaden dan cuenta de un suceso que constituye el tema de todas las conversaciones.

En dicha ciudad posee una preciosa villa el teniente general von Hoffmeister.

Anteanoche, éste se retiró a descansar más temprano que de costumbre.

Durmióse, y al poco rato, la caída de un objeto, cerca de su cama, le hizo despertar. Encendió la luz y vió que un hombre elegantemente vestido se apoderaba de su portamonedas y de su reloj de oro, que había depositado, al desnudarse, sobre su mesa de noche.

—¡Ah, bandido!—gritó el teniente general, intentando arrojarle del lecho.

—¡Calla, viejo!—dijo el ladrón con voz breve.

Y cogiendo un martillo que llevaba colgado de un botón de su gabán, asestóle con él un terrible golpe en la cabeza.

El general, desvanecido, desplomóse. A las tres de la mañana recobraba el uso de los sentidos.

La villa seguía en el silencio. Todo estaba tranquilo.

Incorporóse y vió que el ladrón no estaba allí y que se había llevado, no sólo el portamonedas y el reloj, sino también sus condecoraciones.

Toó un timbre, y a poco se presentó un criado.

Informado éste de lo que ocurría, telegrafió a un médico y al puesto de Policía más inmediato.

El médico curó al teniente general de una grave herida en la cabeza.

Hecho un registro, vióse que el ladrón, antes ó después de entrar en la alcoba de Hoffmeister, había pasado por el comedor y se había llevado todos los cubiertos de plata.

Lo más extraño es que ninguna puerta ni ventana presentaba señales de fractura.

No hay modo de averiguar por dónde entró y salió el ladrón.

Los criados dicen que no han oído nada.

¡Sois culpables! ¡Vuestro niño está delicado! ¡NESFARINA lo hará fuerte y robusto!

MISCELANEA

La fiebre amarilla.

PARIS. Despachos procedentes del Senegal dicen que se extiende en Dakar la fiebre amarilla.

Han sido adoptadas medidas enérgicas para evitar la propagación.

Legado pontificio.

ROMA. Ha sido nombrado legado pontificio para representar a Su Santidad en el Congreso Eucarístico del año que viene, en Malta, el cardenal Terrate.

Con esto queda desmentido que el Sumo Pontífice se proponga asistir al Congreso como se había anunciado.

Las iglesias de Francia.

PARIS. El diputado por esta capital, monseñor Maurice Barrés, presentará el próximo lunes a la Cámara una proposición que tiende a que sean declaradas monumentos arquitectónico-religiosos nacionales muchas iglesias de Francia que se encuentran en estado ruinoso.

Secuestro de una niña.

PARIS. Despachos de Lille refieren el siguiente suceso ocurrido en aquella población.

Al salir del colegio una niña de siete años fué robada por un desconocido.

El secuestrador escribió a los padres de la niña exigiéndoles para devolverla la suma de 25.000 francos.

Avisada la Policía, ha logrado descubrir el paradero de la niña, devolviéndola a sus padres y deteniendo al autor del secuestro.

El Hiba, derrotado.

PARIS. Despachos llegados de Tánger dicen que El Hiba ha sido derrotado por la mehallá del Glauí.

Perdió dos cañones y huyó precipitadamente.

Inspector de seguros, asesinado.

PARIS. En un tren en marcha, cerca de la estación de Beaumont, ha sido asesinado un inspector de seguros.

El asesino ha caído en poder de la Policía.

Tísica que mata.

PARIS. Hoy en esta capital, una mujer, tísica en tercer grado, ha matado a su esposo.

Se entregó a la Policía, y declaró que si había cometido el crimen había sido porque su cónyuge la hacía sufrir mucho.

Los médicos dicen que le quedan pocos días de vida.

Otra estafa de Wilmart.

PARIS. Despachos de Bruselas dicen que ha sido descubierta una nueva estafa del célebre Wilmart.

El juez habíale embargado muchas obligaciones privilegiadas al 4 y medio por 100.

Contaba con ellas para indemnizar en parte a las víctimas de sus estafas.

Y ahora resulta que dichas obligaciones privilegiadas son falsas también.

Hasta ahora habían circulado como buenas en la Bolsa.

Están falsificadas de un modo maravilloso. Al manicomio.

PARIS. Un cablegrama de Nueva York dice que se ha comprobado que el sujeto que hirió a Roosevelt está completamente loco. Se le ha encerrado en un manicomio.

Anarquista detenido.

PARIS. En Reims ha sido detenido un anarquista.

Se ignoran detalles.

La mujer que ha subido más alto.
PARIS. Comunican de Berlín que ayer, una joven ha logrado elevarse en un monoplano 2.400 metros.

Ha batido el record femenino de la altura en el mundo.

La despoblación de Francia.
PARIS. El ministro de Hacienda, monseñor Klotz, ha informado hoy ante la Comisión extraparlamentaria que entiende en las medidas que conviene llevar a la práctica para evitar la despoblación de Francia, que de día en día alcanza proporciones más alarmantes.

El ministro ha propuesto varios medios, entre los que figuran:

Protección a las familias numerosas y necesitadas.

Desgravación de algunos impuestos.

Construcción de casas baratas.

PIDIENDO SOCORRO

Un capitán sitiado por la tripulación

PARIS. Se tienen más detalles del curioso suceso ocurrido en Argel.

Un radiograma, enviado a la comandancia de Marina, anunciaba que un buque en peligro de naufragio pedía socorro.

La autoridad marítima pidió inmediatamente y con urgencia que se avisara a todos los semáforos de la costa argelina para que diesen noticia del sitio en que dicho buque se encontraba en apurado trance. Al mismo tiempo se ordenó estuviesen dispuestos unos buques de guerra para zarpar con el necesario material de salvamento.

De los semáforos contestaron que no se divisaba en las costas de Argelia ningún buque que reclamase auxilio.

Las casas consignatarias por su parte habían telegrafiado, a su vez, pidiendo noticias de una manera apremiante, a sus agentes en los puertos del litoral.

Y ¡nada!

Al fin pudo ponerse en claro el misterio. El buque desde donde se pedía desesperadamente auxilio, estaba anclado en la misma bahía de Argel.

El capitán del vapor *Buyahoga*, sitiado en su cabina por la tripulación, compuesta de chinos, y que se había insurreccionado, había pedido socorro como si estuviese en peligro de naufragio el buque para llamar la atención y que vinieran en su auxilio, libertándole del encierro.

Su radiograma, mal redactado y peor interpretado, había producido vacilaciones y tan enorme alarma.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de noviembre de 1862.

Anoche inauguró sus sesiones, en una de las salas del local de Capellanes, la Asociación Científica. El estudio y aventajado joven D. Alberto Aguilera y Velasco, su secretario, leyó una bien escrita Memoria, y su presidente, D. Segismundo Moret y Prendergast, pronunció uno de sus brillantes discursos, siendo interrumpido diferentes veces por nutridos y entusiastas aplausos.

Los artistas Sres. Ribera, Espalter, Haes y Piquer han dirigido un comunicado a *Las Novedades*, quejándose de los ataques de que han sido objeto por parte de un periódico, y más que todo de que en materia de arte decían los menos entendidos, imponiendo de esta manera su voluntad, sin apreciar debidamente el juicio de artistas que merecen consideración.

Hoy es el día señalado para tratar de resolver en Consejo de Ministros cuál es el candidato que debe apoyar el Gabinete para la presidencia del Congreso.

Habiendo dado anteaer a luz la señora condesa de Reus una niña y pasado su esposo a ponerlo en conocimiento de Su Majestad, esta augusta señora manifestó al general Prim que sus Majestades serían los padrinos en la pila bautismal de la recién nacida, y que era la voluntad de la Reina que el acto del bautizo se verificase hoy en Palacio, pues Su Majestad quería tener en la pila a la hija de los marqueses de los Castillejos.

El apreciable escritor y redactor de la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, Sr. D. José María Larrea, ha muerto víctima de una pulmonía complicada con antiguos padecimientos. Las letras españolas han experimentado una nueva pérdida, pues el Sr. Larrea era un escritor correcto y elegante. Sus comedias *La duda* y *Ellas y nosotros* merecen ocupar lugar distinguido en nuestra literatura.

La Muñeca Parisiense

FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 24 de noviembre de 1912.

Sale el Sol a las 7.11.

Se pone a las 16.52.

Saló la Luna a las 2.49.

Se pone a las 14.26.

SANTORAL. — Santos Juan de la Cruz, Protasio y Román, confesores; Santos Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mártires, y Santos Bernina, Flora y María, vírgenes y mártires.

SAN PROTASIO, obispo.
Protasio, célebre obispo de Milán en el siglo IV, ilustró aquella Iglesia con sus grandes y particulares virtudes. La sabiduría y virtud le hicieron estimar hasta de los herejes, que le tenían como el adversario más formidable. Trabajó incesantemente en favor de la doctrina católica; asistió al Concilio de Sardis, en Iliria, celebrado en el año 347, a instancias del Emperador Constancio. Fué muy amigo del Emperador, del Papa Julio I y de todos los más grandes prelados de su tiempo.

Descansó el día 24 de noviembre del año 348, después de un glorioso pontificado. El Señor acreditó y manifestó la gloria del santo obispo Protasio con repetidos milagros, que hicieron célebre su sepulcro.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

CLASES PASIVAS

NUEVAS PENSIONES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de noviembre:

Doña María Concepción Bastos Dueñas, 1.250 pesetas anuales; doña Luisa Martín Crespo y hermanos, 470; doña Julia Polo Sánchez, 625; doña Paula de los Dolores Expósito, 625; doña Isabel Guerrero Sánchez, 625; doña María de los Dolores García Albaracín, 625; doña Concepción Córcoles Resinas, 1.125; doña Juana Bibiloni Font y hermanos, 1.250; doña María Victoria Somoano Benítez, 1.250; doña Josefa Pinares Martín, 470; doña Pulqueria del Moral y Agueche, 470; doña Manuela Gener y Gacía de Guevara, 3.750; doña Carolina Barcia Sueiras, 400; doña María de la Regla González Cebada, 1.125; doña Francisca Sánchez Sánchez, 375; doña Amelia Blanco Novo, 833,33; doña María de la Soledad Pavia Baamonde, 5.000; doña María de los Dolores Gómez Arce, 2.250; doña Matilde Martín Herrero, 400; doña Josefa Rodríguez Rodríguez, 750; doña Julia Ruiz Moreno, 1.125; doña Feliciano Freix Mercedé, 1.125; doña Luisa Rodríguez Álvarez y hermana, 625; doña Antonia Amézaga Álvarez, 310; doña Trinidad Lorenzo Náñez y hermanos, 1.125; doña Leonor Saldañas Ruisot, 400; doña María de la Concepción Ferrer Amado, 1.200; D. Tomás Tejero del Rey y hermano, 1.125 pesetas.

Doña Emma Villamazar Tello y hermanos, 1.250 pesetas; doña Sofia Comba Cardona, 1.650; doña Juana Quesada Agramonte, 1.250; doña Enriqueta González Prats y

hermanos, 1.725; doña Amalia Mateo Vega, 1.125; doña Clara García Carrocerá, 400; doña María Teresa Fernández López, 625; doña María Rodríguez Cairo, 625; doña Concepción Martín de las Mulas y Soler, 1.650; doña María Petronila Rodríguez Hortal, 400; doña Eladia Jiménez Medina, 625; doña María de los Desamparados Ibáñez Serrano, 1.125; doña Josefa de Neira y Martínez de Soria y hermanos, 1.725; doña Felicitas de la Guerra Rodríguez, 625; doña Elvira del Clos Clos Torres, 1.277; doña María del Rosario González Repiso, 625; doña Isabel Laborde y Latorre, 240; D. Angel Murugarren Oliveras, 625; doña Luisa Freire Pita, 1.650; doña Enriqueta Sánchez Pulido, 470; doña María de las Mercedes Martínez Luque, 470; doña Juana de la Cruz Alamedá y Rico, 1.350; doña Amalia García Bombillar y hermana, 470; doña María de los Angeles Altamira y Colomer, 1.125; doña Julia Ibarra Soriano, 1.200; doña Virginia de la Prada y Estrada, 1.350 pesetas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de octubre

PESETAS 55.054

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Teléf. 3.546.

LA EXPLOTACION DE MENORES

La real orden circular del ministerio de la Gobernación referente a la explotación de que son víctimas en París numerosos niños españoles, reclutados principalmente en las provincias de Santander y Burgos, por compatriotas sin conciencia que se lucran mediante contratos indignos del trabajo de los menores, responde a las iniciativas que ha tomado el Consejo Superior de Protección a la Infancia, el cual perseguía desde hace algún tiempo el conocimiento exacto de lo que hubiera sobre este asunto.

En junio próximo pasado el ministerio de Estado, por indicación del Consejo Superior, se dirigió a los señores embajador y cónsul general de España en París pidiendo noticias y detalles. La contestación del señor cónsul acredita su celo y actividad y demuestra que el mal es antiguo y el remedio difícil, por presentarse los patronos de los niños perfectamente documentados, aunque a veces con documentos falsos, hasta el punto de que en la visita que hizo el Juzgado a las fábricas de vidrio de Legras vió que el dueño de ésta estaba exento de responsabilidad, por haber cumplido con los requisitos de la ley de Protección a la infancia.

El señor cónsul ha remitido al ministerio de Estado, y el Consejo Superior de Protección a la Infancia posee copia, los contratos entre los patronos y los menores ó los padres de éstos. Conoce también el Consejo los nombres de los que con más actividad se dedican al infame comercio. La relación de estos nombres y una copia de los contratos se han enviado, aparte la real orden circular, a los señores gobernadores de Burgos y de Santander, para que éstos a su vez den el alerta a los alcaldes de los pueblos de Villacarrido, Villarcayo, Soucillo y Briviesca, que son los más castigados por la emigración infantil.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EN COLMENAR

NIÑA MUERTA POR UN CARRO

En el inmediato pueblo de Colmenar Viejo ha ocurrido una terrible desgracia.

Por la calle de la Soledad, que tiene una pendiente muy pronunciada, bajaba un carro, que guiaban los hermanos Victoriano y Vicente Palomino y García.

Debido a la pendiente, los conductores no pudieron frenar el carro, y éste bajó velozmente por la calle, que atravesaba a ra sazón la niña de trece años Rosa Sanz Madrid, que llevaba a un hermanito suyo de dos años, llamado Manuel, en los brazos.

Rosa se refugió rápidamente detrás de otro carro que en la calle estaba parado; pero al llegar al que guiaban los hermanos Palomino, y que, como decimos, bajaba la pendiente a gran velocidad, dió un encontronazo al vehículo tras el que la niña se encontraba, haciéndole girar en redondo.

La niña y su hermanito se encontraron apriados entre la pared y la parte trasera del carro que, ejerciendo sobre las pobres criaturas brutal presión, dejó destrozado el cuerpo de la muchacha, que, al sentirse morir, abandonó a la criatura que llevaba en brazos, la cual recibió un terrible golpe en la cabeza.

Cuando sacaron el cuerpo de la niña de aquella horrible prisión, la pobre Rosa estaba moribunda y poco después falleció.

Su hermanito presentaba una herida muy grave en la cabeza.

Los hermanos Palomino fueron detenidos por la Guardia Civil, que ha dado cuenta de este suceso al gobernador de la provincia.

La desgracia ha causado una gran impresión en el pueblo de Colmenar Viejo.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, a 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

IMPRESIONES DE MI VIDA

¡Qué alegre vine y qué triste me voy!

Recuerdo aquella mañana espléndida de otoño en que nuestro automóvil subía los Pirineos. Mi hija, que dirigía el viaje, nos había anunciado que como entre Olorón y Jaca no era probable que encontráramos hoteles ni restaurant, se había armado de maquinilla y conservas, de las que llevan los soldados a maniobras, para hacernos la comida en medio del campo y comer en el suelo como nuestros gitanos.

Yo acepté encantada la idea, bajo la condición de que habláramos de detenernos a comer después de pasar la piedra que marca la frontera entre Francia y España. Una vez en España, cualquier sitio me era igual.

El agua fría de la montaña no arrancaba a cocer, y pasó un buen rato hasta que la comida estuvo dispuesta y preparada. Yo, entre tanto, me senté en el suelo, y satisfecha y contenta contemplaba el cielo y los montes de mi patria, soñando con la alegría que me esperaba al llegar a la casa de mis hijos y mis nietos.

Con cuánta devoción oí aquella tarde en la Catedral de Jaca la salve y el himno a la Virgen del Pilar. Nuestra alegría se comunicó a todo el pueblo, y hasta se sacaron los gigantes y cabezudos.

Por la noche, en Logroño, mientras en la plaza tocaba una jota la banda militar, para complacer a mi hija, que quería ver cómo la bailaban en la Rioja, se organizó un baile popular.

En Valladolid también lo pasamos satisfechos y contentos; pero donde llegó a su colmo la alegría fué en la feria de Salamanca: tomamos parte en todas las fiestas que se celebraron é hicimos excursiones preciosas a la Sierra. Allí nos alcanzó la noticia del feliz alumbramiento de la pobre María Teresa. Me había dado una nueva nietecita. Recibí la noticia al ir a inaugurar una nueva escuela.

Las autoridades salmantinas, conociendo mi amor por la cultura y el progreso de mi patria, me habían invitado a presidir el acto de la inauguración.

¡Cómo vibraban en mi alma las voces de las niñas cantando a coro!

El mundo me parecía tan lleno de luz como aquellas hermosas salas de la nueva escuela.

Pensábamos no haber pernoctado entre Salamanca y Madrid; pero como hicimos algunos rodeos, entre ellos uno importante, para tener el gusto de ver el estado y progreso de las obras de la Basílica en Alba de Tormes, era ya de noche cuando llegamos a la Granja. Allí nos quedamos con mi hermana Isabel hasta el día siguiente.

Hablamos por teléfono con nuestros hijos, y aun me parece estar oyendo la voz de María Teresa cuando exclamó, llena de alegría: «¡ah! No hay notas de música que reproduzcan el tono ni palabras que expresen lo que eso encerraba. Yo lo comprendí. ¡Que Dios se lo pague! Como si hubiese presintido que estaban contados los días y las horas que habíamos de pasar aún juntas en este mundo, reconcentré en ella mi cariño, y hasta los más mínimos detalles de los últimos días de la vida fecunda de aquel ángel quedaron grabados para siempre en mi alma.

Una tarde, pensando en el porvenir, que nos parecía tan seguro, le dije, contando los nietos que me iba dando: «ya no caben en un coche», y ella, con aquella sonrisa tan franca que heredó de su padre, y mirando el efecto que su falta de elegancia deportiva iba a hacer a su marido, exclamó con voz dulce: «Comprémos un familiar». Cada vez que ahora veo uno de esos coches llenos de niños, se me saltan las lágrimas.

Otra cosa, que nunca olvidaré, fué la alegría que tuvo al ver el regalo que le envié, como padrino que iba a ser de la niña, el príncipe regente de Baviera. Ella, que no daba nunca importancia a esas cosas, decía, con tono de niña buena, a mi marido: «Papa, enseñame el regalo del tío Luipoldo, y luego lo guardas para darme oficialmente el día del bautizo». ¡Cuánto me alegro de haber enseñado! Tardamos mucho en desempaquetarlo, haciéndole adivinar lo que el estuche encerraba. Por fin lo abrimos. «¡Oh! exclamó al ver un elegantísimo peine de brillantes con magníficas perillas de perlas, que se podía usar a manera de diadema ó como alfiler». A renglón seguido, casi emocionada, dijo: «El pobre». Esa palabra, y sobre todo el tono con que la pronunciaba, expresaba todo el agradecimiento que sentía por el cariño que le había demostrado siempre el tío de Nando. «Si, te quiere mucho», dije yo emocionada también al recordar todo lo que había hecho por ellos. No sólo les había permitido que se establecieran en España, sino que había conserado mi hijo Nando todos los derechos y honores de Príncipe de Baviera, hereditarios y perpetuos para él y sus hijos y nietos.

Aun recuerdo la alegría que tuve el día en que juró mi hijo Adalberto el cargo de Senador oír desde la tribuna donde yo estaba al Presidente del Senado, que decía: «excusado de asistir, por estar ausente, el Príncipe Fernando María de Baviera».

Muy poco era el tiempo que pasaban en Munich, y, sin embargo, allí se les quería y consideraba al igual de los otros Príncipes de la casa de Baviera.

«Quisiera darte a conocer, me escribe mi primo el Príncipe Enrique, hasta qué punto Munich y toda Baviera comparten tu dolor por la pérdida inmensa que te aflige; porque aun cuando la difunta no pasó entre nosotros sino cortas temporadas, dejó, sin embargo, bien marcada la huella de sus angélicas bondades y simpatías.»

Era un don especial que el cielo le había dado y que ella cultivó toda la vida para

bien de todos. ¡Cuánto la echarán, y con razón, de menos en Munich!

Ya no volveremos a visitar juntas los establecimientos de Beneficencia; ni la agasajarán los alumnos de mi Pedagogium; ni la numerosa colonia española de estudiantes y artistas volverá a recoger de aquella boca palabras de aliento y esperanzas.

No creo que haya en Munich un solo establecimiento de caridad en cuyos libros no ande estampada con trazos seguros y claros la firma de *Princesa Fernando María de Baviera, Infanta de España*.

Tan pronto como la Congregación nobiliaria de las Siervas de María, de Munich, de la que ella formaba parte, tuvo noticia de su muerte, celebró solemnísimas honras fúnebres por su alma; y el 20 de noviembre se verán de nuevo las armas de España y Baviera en los paños murtorios de la iglesia de los Teatinos de Munich, cuando la Orden de Damas Nobles de Santa Elisabeth celebre honras por sus difuntos. Es para mí un gran consuelo ver que allí se la recuerda con tanto cariño. Estoy segura que respetarán mi dolor cuando noten lo penosa que a veces se me hará la vida separada de todo lo que dejó aquí.

Desde mi torre del vigía, como yo llamo a mi cuarto en la Cuesta de la Vega, estaba yo ayer mirando bajar el sol con tristeza, cuando vi salir un criado de casa, que se paró ante la imagen de la Almudena, bajó los faroles, puso en ellos aceite, encendió las luces y volvió a entrar en casa. Queriendo oír confirmar mi alegría por boca de mi hijo, le pregunté: «¿Quién cuida de que estén encendidos por las noches los faroles de la Virgen de la Almudena?» Y él me contestó tristemente: «antes lo hacía María Teresa; ahora lo hago yo». Un gran consuelo era para mí alma el saber que mi hijo cuidaba de que ardieran todas las noches los faroles de la Virgen de la Almudena; pero, sin embargo, no podía desear de mí la preocupación de la soledad en que le iba a dejar.

Desde el cuarto en que nos reuníamos después de comer, veíamos caer las hojas secas de los árboles del jardín, de ese jardín en que se sentaban tan felices en las noches de verano, y al cual no ha tenido valor de bajar aún. ¿Qué tiene mi hijo ahora que no está ella? me preguntaba yo, cuando él interrumpió mis pensamientos diciéndome: «te acuerdas de las bromas que dísteis a María Teresa sobre los muchos años que tardaría en crecer la enredadera? Mira las rosas que crecen ya en lo más alto del muro». Había, en efecto, dos rosas hermosísimas, una amarilla y otra encarnada.

«Era símbolo? No lo sé. Pero yo quise ver en esos colores la respuesta que el cielo daba a mi pregunta: ¿Qué le queda a mi hijo ahora que no está ella? ¡Españal PAZ, Infanta de España.

PAZ, Infanta de España.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

Averías en el "Pelayo,"

A última hora de la tarde de ayer circularon noticias en el Congreso haciéndose eco de un accidente ocurrido al «Pelayo».

Las noticias que en los primeros momentos se propalaron atribuían a lo ocurrido importancia.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que, en efecto, el «Pelayo» había sufrido averías cerca de Mahón, a consecuencia de haber tocado en un bajo; pero que aquellas no tenían importancia, como lo demostraba que el barco pudo entrar en el puerto.

El ministro de Marina ha ordenado que el barco vaya a Cartagena para reparar las averías sufridas.

Nuevos detalles.
El telegrama oficial referente al accidente ocurrido al *Pelayo*, está expedido a la una y media de la tarde.

En él se limita a decir el comandante del buque que había tocado ligeramente en una piedra a la entrada del puerto, y que aunque suponía que las averías no tenían importancia, continuaba al fondeadero.

Una vez en éste, se haría el reconocimiento debido para apreciarlas y poder informar al ministerio con todo detalle.

No se sabe, por tanto, si habrá necesidad de que el *Pelayo* tenga que ir a Cartagena para repararlas ó podrá hacerlo en Mahón.

De todas maneras, y ante las eventualidades de que tenga que marchar a Cartagena, el general Pidal ha dado las instrucciones precisas a Cartagena a fin de que se tenga habilitado para ello el dique.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

UN INCENDIO

A primera hora de la noche se declaró un incendio en la caseta que el Ayuntamiento tiene establecida en la estación del Norte para la inspección municipal de Carruajes.

La caseta, aunque es de ladrillo, tiene gran cantidad de madera, y debido a ésto, el fuego tomó proporciones tan considerables que hubo necesidad de llamar al Servicio de incendios, el cual acudió cuando, por fortuna, se había podido dominar el fuego.

Se ha quemado gran parte de la citada construcción.

Los guardias urbanos que se hallan encargados en dicha caseta de la inspección de coches, fueron los primeros en darse cuenta del fuego, a cuya extinción cooperaron activamente.

CASA REAL

S. M. el Rey marchó a las nueve de la mañana al campamento de Carabanchel a presenciar los ejercicios de Ingenieros, Administración y Sanidad militar, acompañado de los conoeneles Echagüe, Francés y conde del Grove.

S. A. R. el Infante D. Fernando fué al Escorial a oír misa ante la sepultura provisional de S. A. la Infanta D.^a María Teresa. Le acompañaron el marqués de Zarco, el duque de la Victoria, y los señores Pulido y Pastor.

Fallecimiento del Sr. González Longoria

Ayer, a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde falleció el senador y prestigioso financiero D. Manuel González Longoria.

Hace días que una grave dolencia hacía temer el funesto desenlace, pues si bien la naturaleza privilegiada del finado pudo hacer concebir algunas esperanzas, eran contrarrestadas por las complicaciones naturales dada la edad avanzada del paciente.

En los Círculos políticos y financieros será especialmente sentida la muerte del Sr. González Longoria, pues era muy estimado y respetado, reconociéndosele una inteligencia privilegiada para estudiar los negocios.

Era hombre que, con su laboriosidad y voluntad enérgica, logró alcanzar una gran fortuna trabajando en América, adonde fué muy joven, como tantos otros de sus paisanos.

Había nacido el Sr. González Longoria en Grado (Oviedo), en 1830. Contaba, pues, ochenta y dos años. A pesar de esta edad avanzada, hasta poco antes de caer enfermo se conservaba fuerte y prestaba constante atención a los muchos negocios en que tenía parte.

Su inteligencia permanecía despejada y clarísima, y su energía física era verdaderamente admirable.

Después de constituir su fortuna en América, regresó a España, y se estableció en Oviedo. El Sr. González Longoria fué una de las primeras figuras en el desenvolvimiento económico y financiero de la región asturiana.

Comenzó a figurar entonces en la política, militando en el partido conservador y fué amigo del Sr. Cánovas del Castillo.

En los años del 73 al 79 fué alcalde de Oviedo y diputado provincial; de su paso por aquella alcaldía dejó grato recuerdo.

En 1879 fué elegido diputado a Cortes por Belmonte, y en las Cortes del 81 al 84 representó a Santiago de Cuba. Siguió figurando en el Congreso desde el 86 al 91, año en el cual fué nombrado senador vitalicio.

Estuvo casado con una virtuosa señora, y de su matrimonio deja dos hijos: doña Alicia, casada con D. César Cañedo y Sierra, conde de Agüera, y D. Manuel, que ostenta el título de marqués de la Rodriga. Nietas del finado, hijas de los condes de Agüera, son la duquesa de Tarancon, dama de la Reina, que lleva aqul título por su enlace con D. Juan Muñoz y Bernaldo de Quirós, conde de Casamunoz y duque de Tarancon, y la condesa de Liniers, casada con el poseedor de este título.

El Sr. González Longoria era presidente del Consejo del Banco Español de Crédito, y pertenecía a los Consejos de Administración de otras Sociedades.

Esta tarde, a las tres, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la estación del Norte, para ser trasladado a Oviedo, donde será inhumado en el panteón de familia del cementerio de San Salvador.

Descansen en paz el finado y reciban sus hijos y nietos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Agua de Cabreiroá

RECOMENDADA para quien padece COLICOS NEFRITICOS.

GRAN MUNDO

La señorita María Rolland y el vizconde de Gracia Real están recibiendo muchos y preciosos regalos con motivo de su próxima boda, que se celebrará el martes próximo en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de la calle de Claudio Coello.

Entre las numerosas joyas que ha recibido la novia llaman la atención un lazo de brillantes, regalo de su prometido, y un hilo de perlas, regalo de su madre.

—El marqués de Grijalva ha regresado de Biarritz.

—Desde el mismo sitio llegará, dentro de pocos días, la condesa de la Viñaza, que pasará una corta temporada en Madrid.

—Ha sido pedida la mano de la linda señorita Margarita Alvarado y Coghén, hija del ex ministro de Hacienda y Marina, para el joven y distinguido diplomático D. Manuel Aguirre y Cárcer, hijo de la condesa viuda de Andino.

MADRIZZY

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, a las once y media de la mañana:

- 1.º Marcha solemne; Villa.
- 2.º Obertura en do; Foroni.
- 3.º Fantasia de Pan y Toros; Barbieri.
- 4.º Canto de las hijas del Rhin (fragmentos de *El oaso de los dioses*); Wagner.
- 5.º Jota de Las nueve de la noche; Caballero.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y comienza la sesión.

Escasa concurrencia de senadores. Se lee y aprueba el acta de la anterior y da cuenta de algunas comunicaciones del despacho ordinario.

Ruegos é interpelaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta los ruegos que varios señores senadores le hicieron en anteriores sesiones.

El Sr. TORRES TABOADA agradece que el ministro le haya contestado al ruego sobre la Alcaldía de Coruña, haciendo constar que no tiene queja de la corrección del alcalde accidental; pero no parece bien que sea ejercido con tanta permanencia por el presidente del Casino republicano, jefe de los republicanos de Coruña.

El Sr. POLO Y PEYROLON ruega al ministro de la Gobernación que por el gobernador de Valencia se obligue al Ayuntamiento de Requena á que pague las atenciones á que está obligado, pues no paga hace doce años á los empleados de la Cárcel.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El marqués de IBARRA pide una estadística de exámenes y grados en todos los Institutos durante el último quinquenio.

Y ya que está en pie, dice que lo va á aprovechar para volver á tratar del médico que fué nombrado por la Comisión provincial de la Diputación de Madrid, y cuyo nombramiento fué anulado por el ministro.

Asegura que ese expediente se ha perdido, y cree que si ha desaparecido es porque han creído lo más fácil y oportuno hacerle desaparecer, para evitar quedase desairado el ministro de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION asegura terminantemente que es la primera vez que oye hablar de la desaparición de ese expediente, y que no puede aceptar la suposición de que á su intervención se deba esa desaparición.

El marqués de IBARRA no ha pretendido atribuir al ministro esa desaparición, sino hacer constar que la Sala correspondiente del Tribunal Supremo ha determinado llevar al juzgado de guardia la denuncia sobre la desaparición del expediente.

El Sr. ALLENDESALAZAR ruega á la Mesa reiterar al ministro de Fomento su petición de datos acerca de conservación de carreteras y relacionados con la Dirección de Agricultura, cuyos datos necesita para la discusión del presupuesto de Fomento.

El presidente de la CAMARA ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Es aprobado el dictamen de la Comisión proponiendo que el Sr. D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni, senador por la provincia de Canarias, continúe en el ejercicio del cargo, con el carácter de vitalicio. Se votan definitivamente los proyectos de ley:

Sobre concesión de un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento con destino á los trabajos hidrográficos y forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón.

Concediendo abono de pasaje á las familias de las clases de tropa de la Armada cuando por conveniencia del servicio y en virtud de órdenes superiores cambien forzosamente de destino dichas clases.

Dando fuerza de ley al artículo noveno del reglamento de la Penitenciaría naval militar de Cuatro Torres.

Reorganizando el Cuerpo de vigías de semáforos de la Armada.

Leyendo el orden del día para la próxima se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TORRES GUERRERO reitera la petición de que vengán á la Cámara varios expedientes relacionados con el alumbrado público en Almonacid de la Sierra y una presa provisional.

El Sr. NOUGUES pide benevolencia á la Presidencia para ocuparse de un asunto pendiente en la otra Cámara.

El Presidente de la CAMARA: No afectando á la ley de relaciones de ésta con la otra Cámara puede hacer la pregunta que desee su señoría.

El Sr. NOUGUES: Trátase, señores diputados, del proyecto de Mancomunidades.

Después de reconocer la urgencia en la discusión de los Presupuestos y el Tratado franco-español, recuerda la entrevista de todos los representantes de Cataluña con el Sr. Canalejas.

Creo—añade—que después de discutirse ambos asuntos en el Senado, no debe haber otro asunto más urgente que el de las Mancomunidades, y creo también que si todos los catalanes se hubieran hecho cargo de la contestación del señor Presidente del Consejo, no se celebrarían esos mítines que se anuncian.

El Presidente del CONSEJO reitera la declaración de que el Gobierno hace suyo todo el programa del Sr. Canalejas, y, por tanto, siendo ese proyecto uno de los que con más cariño defendía el ilustre Presidente del Consejo, no podemos abandonarlo.

Reconocido por todos la urgencia de los Presupuestos y el Tratado, los demás proyectos irán por el estado de discusión en que se encuentran. Excita á los catalanes confíen en la sinceridad de sus palabras y no ejecuten actos que sólo conducirán á entorpecer la discusión del asunto de que se trata.

El Sr. NOUGUES agradece las palabras del Presidente del Consejo y levanta acta de ellas, deduciendo que después de los Presu-

puestos y el Tratado, el primer dictamen que se discutirá será el de las Mancomunidades.

El Sr. ROMEO dice que ha presentado una proposición de ley rogando á los Presidentes de la Cámara y del Consejo que renuncian cuanto antes las Secciones para que autoricen su lectura, á fin de poder apoyarla.

Trátase—añade—de un asunto, fruto de largos años de trabajo, y que en lugar de originar una carga al Tesoro, le concede participación en sus beneficios.

El Presidente de la CAMARA contesta que lo antes posible se reunirán las Secciones.

ORDEN DEL DIA

Después de apoyar brevemente el señor MENCHETA, se toma en consideración una proposición autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía á Cullera.

Presupuesto de Instrucción.

El Sr. GINER DE LOS RIOS continúa el discurso comenzado ayer. Estima que no bastan las escuelas de Artes y Oficios para dar enseñanza á los obreros. Cree deben abrirse á las clases proletarias todos los centros de la enseñanza, y esto cree que se resuelve mediante la extensión universitaria.

Pide que se abra una clase de matrícula gratuita para aquellos que no tienen medios pecuniarios, á semejanza de lo que se hace en los Tribunales de justicia.

Como nada de esto contiene el proyecto, creo—añade—que tiene el presupuesto el mayor defecto que puede tener una obra así presentada por un Gobierno democrático.

Este presupuesto no tiene nada de la neutralidad de la enseñanza que prometió el ilustre Sr. Canalejas en el discurso de la Corona.

Sin duda os asustasteis de la letra del mensaje y de las palabras del Sr. Jimeno.

Se me asegura que actualmente se ha puesto en vigor el reglamento de la enseñanza del año 1834, que dispone acompañen los profesores á los alumnos en los actos del culto, y tengo que recordar que un ministro de la extrema derecha, el Sr. Pidal, dictó una circular dejando en suspenso ese precepto, por estar en contradicción con la Constitución.

(El Sr. Alba hace signos negativos.)

Me alegro de esa negativa de S. S. Pero no os detengáis en eso, pues no basta; es preciso suprimir la asignatura de Religión de la enseñanza oficial.

Combate las teorías expuestas por el señor Bullón respecto á que toda reforma en la enseñanza no se lleve á la práctica sin la aprobación de la Facultad de Letras de la Universidad Central.

Recuerda lo ocurrido en la cátedra de Literatura catalana.

Elogia la residencia de los estudiantes y lamenta la masonería de la minoría conservadora para defender el Profesorado de Universidades y Escuelas de Comercio, pareciéndoles, en cambio, malo todo lo que se refiere á los Institutos, quizás por no pertenecer á dicha minoría ningún catedrático perteneciente á aquéllos.

Pide que se remunere bien á los profesores supernumerarios y auxiliares para crear un buen Cuerpo de catedráticos.

Se queja de que los Museos no estén abiertos al público para la enseñanza.

Extrañase de que la Academia de Bellas Artes en Roma dependa del ministerio de Estado, en vez del de Instrucción pública.

Pide más consignación para evitar que las joyas artísticas y los documentos históricos de España emigren al extranjero.

Termina dedicando un elogio á la obra del Sr. Alba, representada por este presupuesto, porque á pesar—dice—de los lunares que se han señalado en esta discusión de totalidad, esta obra del actual ministro de Instrucción es obra de progreso.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA comienza por dar las gracias á los distintos diputados que han terciado en esta discusión, por los elogios que le han tributado. Cree que estos elogios no le corresponden como ministro, porque lo hecho por él está dentro de la corriente seguida por el partido liberal.

Sintéticamente recoge las principales aseveraciones de los distintos oradores, y pasa á exponer una especie de revista de sus intenciones, á hacer una especie de examen de conciencia ante la Cámara.

Declara que cuando se encargó del Ministerio pensó en hacer todo el bien que pudiera á la instrucción, pero sin profundas reformas, que luego suelen tener vida efímera.

Al Sr. Andrade le dice que la escuela liberal histórica está ya desacreditada. Es un error pensar que por una disposición del Poder Ejecutivo que eche abajo lo tradicional, lo español, pueden hacerse costumbres nuevas, crearse cosas nuevas.

No podemos arrasar todo lo existente, como quería S. S., porque no tenemos la seguridad de que se creará algo mejor, eficaz y duradero.

Lo mejor sería poder atender á todos los grados de enseñanza á la vez; pero no se puede perder de vista, ni siquiera por el ministro de Instrucción pública, que es preciso atender á la vez á todas las necesidades nacionales.

Pasa á demostrar con cifras que este presupuesto representa un paso de gigante con relación al vigente.

Este es de 58 millones y pico de pesetas, y el que discutimos para 1913 lo es de más de 62, es decir, que el presupuesto ordinario trae un aumento de cerca de cuatro millones de pesetas. Pero habiendo traído en el presupuesto de liquidación un aumento de más de seis millones de pesetas, resulta que las consignaciones para Instrucción pública en el próximo presupuesto excederán en más de diez millones y medio de pesetas á las del presupuesto de 1912.

Creo, señores diputados—añade el Sr. Alba—, que un aumento de diez millones y medio de pesetas en un presupuesto de 58, es un paso de gigante, como he dicho.

Y á los pesimistas y escépticos vocingleros he de decirles, para que se entere el país, que de este aumento de diez y medio millones de pesetas, más de seis millones lo son para la primera enseñanza.

Después especifica algunas partidas especiales que han sido aumentadas, y otras nuevas cuyos conceptos no figuran en el presupuesto actual.

Entre estas partidas figura una de 50.000 pesetas para bibliotecas circulantes, cuyo decreto—dice—tuve el honor de poner ayer mismo á la firma de S. M.

Cita también las consignaciones para aumento de talleres en las Escuelas de Artes é Industrias y para Museos comerciales; la de Canarias para atender al desarrollo de la instrucción en aquel archipiélago; para la conservación de la Alhambra y otras atenciones de Bellas Artes, etc.

Dedica una buena parte de su discurso á tratar de la educación física en varias naciones; al examen de la técnica, que hoy pre-ocupa á Francia, en relación con la seguida en Inglaterra, Alemania, Suiza, etc., y á la orientación seguida por Japón al enviar verdaderas falanges de ciudadanos al Extranjero para que importen en su país los grandes tesoros representados por los conocimientos adquiridos.

Se ocupa del problema de la primera enseñanza, contestando á unos y otros. Ante todo, urge hacer maestros, y con este motivo, después de recordar la entrevista que celebró con un grupo de maestros, expone que el único sistema aceptable es el de enviar centenares de maestros al Extranjero.

Ocupase luego del aumento de 40 inspectores que trae, y de la necesidad de atender esta parte del presupuesto, porque estas misiones pedagógicas son, á la chita callando, una de las reformas más importantes, más trascendentales, porque llevan la instrucción á la población rural, que constituye las dos terceras partes de España, y que sienten las dos hambres, la de la cultura y la del cuerpo. (Muy bien.)

El objeto de las bibliotecas pedagógicas circulantes, á semejanza de lo que ya ocurre en nuestra antigua colonia de Puerto Rico, es que los maestros y los alumnos de los pueblos puedan disponer de los destellos del genio, de los progresos de la ciencia. Porque ni los maestros ni los discípulos tienen recursos para comprar libros.

Ocupase también del fomento de las fundaciones.

Trata de la segunda enseñanza; habla de cómo se procede en Alemania antes de decidirse por una reforma.

Se declara adversario decidido del internado, por creerlo atentatorio á la pedagogía, y lo que es más grave, á la moral.

Se ocupa de los libros de texto, y declara que no ocurrirá en la inocencia de dictar una disposición prohibitiva, porque mientras los libros tengan clientela, serán inútiles todas las disposiciones.

Esa clientela perdurará mientras los exámenes no sean reformados.

El sistema actual de exámenes es por lo menos tan malo como el que vino á sustituir. Porque ahora, la mayor parte de los alumnos pasan de curso en curso y van aprobando asignatura tras asignatura sin saber ninguna.

Declara que á poco que dure en el ministerio, reformará los exámenes.

Trata luego de las huelgas escolares, y después de censurarlas como incomprensibles, dice que esa enfermedad escolar es privativa de España, como la viruela, que ya casi no se conoce en el extranjero.

Si á un estudiante inglés, alemán, francés, se le hablara de huelga, se quedaría sin saber lo que le pasaba.

Se ocupa extensamente de la reforma universitaria en sentido autonómico, para que nuestras Universidades entren en las corrientes seguidas por las Universidades del Extranjero.

No ha traído ya el correspondiente proyecto de ley que tiene redactado porque se está discutiendo el presupuesto; pero lo traerá en breve al Parlamento.

Da á conocer á grandes rasgos su proyecto, que confía á las Universidades la administración de sus fondos.

Yo, señores diputados—dice el Sr. Alba—, creo que ha llegado la hora de reducir el número de Facultades, de acumular cátedras y disminuir catedráticos, etc.

No es posible consentir ya el tipo de profesor que se limita á ir una hora escasa á clase, olvidando á sus alumnos durante las veintitrés horas restantes del día.

El profesor es algo más que un señor dedicado á explicar una materia tres cuartos de hora. El profesor debe estar preocupado de la enseñanza, sentir su misión, que es de apóstol.

Claro está que el exigir esta especie de consagración á la enseñanza, implica una remuneración mayor que la actual.

Sobran Centros docentes para el coeficiente de nuestras necesidades.

En resumen: es preciso tener menos catedráticos y mejor pagados.

Elogia con elocuencia la misión representada por la Residencia de estudiantes, y sobre todo, la manera de cumplirla que tiene esa institución, que nadie debe destruir, porque es una gran obra.

Declara que tiene redactado un proyecto de ley sobre neutralización de la enseñanza, en el sentido de que no seamos una excepción en el Extranjero.

No lo ha traído ya porque los sucesos últimos le imponían consultarlo con quien debe.

Trata también de la codificación de la legislación en materia de Instrucción pública, que hará con carácter provisional.

Termina con unos párrafos elocuentísimos, cuyo resumen está en proclamar la necesidad de educar y de instruir, como único medio de evitar esos bárbaros crímenes como el que todos lamentamos en estos momentos.

Se impone la política pedagógica para que España pueda marchar paralelamente á las naciones cultas. (Muy bien, muy bien. Gran-

des aplausos. Muchos diputados felicitan al Sr. Alba.)

Rectifica el Sr. BULLON, repitiendo y explicando cuanto dijo respecto á la Junta de Ampliación de estudios en su relación con las Universidades, aludiendo al Sr. Azcárate, el cual, á su vez, defiende calurosamente á dicha Junta, explicando su funcionamiento y rechazando la especie de que las pensiones se den á los recomendados.

Elogia cumplidamente la institución llamada Residencia de estudiantes, que sólo funciona en Inglaterra, Suecia y los Estados Unidos, añadiendo que en ninguna de esas tres naciones depende de las Universidades.

Esa Residencia es una conquista de la Junta mencionada, y está dirigida por el Sr. Menéndez Pidal.

Los catorce profesores que forman parte de la Junta de Ampliación no han sentido los escrúpulos del Sr. Bullón porque sus funciones no fueran de la exclusiva de la Universidad.

En el Extranjero tampoco dependen de ella.

Termina dedicando grandes elogios al discurso del señor ministro de Instrucción pública y manifestando que no se halla conforme con la mayor parte de las cosas que ha dicho, algunas de las cuales se han oído hoy por primera vez en la Cámara expuestas desde el banco azul.

También el Sr. FELIU explica cumplidamente sus palabras del día último.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge brevemente las rectificaciones de todos, agradeciendo las palabras de elogio que le ha tributado el Sr. Azcárate, al que trata con cariño.

Al Sr. Bullón le dice que con su proyecto de ley sobre la enseñanza neutra no se propone hacer una escuela sin Dios ni contra Dios. Nada de eso. Ya sé yo que los periódicos de la derecha saldrán mañana diciendo que yo quiero prescindir de Dios en la escuela; pero á mí me conviene que conste la verdad. Yo sólo me propongo recabar para el Profesorado las condiciones que tiene en el Extranjero y que no seamos una excepción.

En este sentido termina su rectificación, en medio de murmullos de aprobación de la Cámara.

El Sr. ROMEO renuncia al uso de la palabra, y se da por terminada la discusión de la totalidad.

Y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

PLEITOS Y CAUSAS

La costumbre y la ley.

Un señor de Águilas remitió unas mercancías á Málaga y entregó los resguardos á un Banco, cobrando su importe, y al mismo tiempo entregó unas letras que había de pagar un señor de Málaga, recogiendo los resguardos entonces, para retirar las mercancías.

Aceptó las letras este señor; pero no las pagó, y se protestaron.

El Banco, entonces, teniendo en su poder los resguardos endosados á su orden, se dirigió á los consignatarios de las mercancías, reclamándoles éstas.

Respondieron éstos que dichas mercancías las había recogido el señor de Málaga, previa presentación de un recibo particular, porque era costumbre en la plaza entregarlas sin esperar la llegada de los resguardos.

Demandó el Banco á los consignatarios y se opusieron éstos á la demanda, alegando, además de esa costumbre, el que el Banco tenía los resguardos indebidamente, pues debió entregarlos al señor de Málaga al aceptar éste las letras.

El Juzgado de Málaga y la Audiencia de Granada fallaron de acuerdo con los consignatarios, y contra la sentencia del superior interpuso recurso de casación el Banco de Cartagena, por infracción de ley, que ha sostenido ayer, ante la Sala primera del Supremo, el notable letrado Sr. La Cierva, fundándose en que no puede prevalecer la costumbre contra ley aducida en la sentencia, y que cuando el aceptante de las letras no reclamó los resguardos, al aceptar las letras fué porque estaba convencido de que no tenía derecho á ellos mientras no pagara las letras.

Se opuso al recurso, fundándose en los considerandos del fallo recurrido, el elocuente abogado Sr. Bergamín.

Injurias.

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ve un recurso por injurias. El recurrente es el querrelante en la causa que motiva el recurso; fué injuriado por un señor, en unas cartas que le dirigiera.

El injuriado fué absuelto, y contra esta sentencia ha defendido el recurso el distinguido letrado Sr. García Cernuda.

El fiscal se adhirió al recurso, combatiéndole el Sr. Martínez Pajares.

Juicio de agravios.

Ayer mañana se ha celebrado la junta de agravios del gremio de abogados, presidiendo el síndico Sr. Serrano Echevarría.

La reunión fué muy breve, apreciándose unos cuantos agravios.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

Formularios de procedimientos

Acaba de ponerse á la venta la más completa colección de formularios ajustados al procedimiento judicial español. Es indispensable á todos los abogados y estudiantes de Derecho.

Tres tomos en tela azul, á 1,50 pts. cada uno, BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. CASA EDITORIAL CALLEJA, MADRID.

En el polígono de Retamares

Muy brillantes han resultado los ejercicios que ayer han verificado en el Polígono de Retamares las fuerzas de Ingenieros de la primera región, las de la primera Comandancia de tropas de Intendencia y las de la primera brigada de Sanidad Militar.

La noche anterior habían llegado á dicho Polígono dos compañías de Intendencia, pernoctando en tiendas de campaña.

A primera hora de ayer comenzó el emplazamiento de hornos, con la novedad de que se hicieron prácticas en uno modelo austriaco, que es precisamente el que en la guerra de los Balcanes emplea el ejército búlgaro. Dió excelentes resultados, suministrándose pan á todas las fuerzas de los diversos Cuerpos que tomaron parte en los ejercicios de ayer.

S. M. el Rey llegó al Campamento á las diez próximamente, haciéndole los honores una compañía del segundo mixto de Ingenieros, con música, que estaba situada en la plaza de Armas del Polígono.

Acompañaban á S. M., que vestía uniforme de Ingenieros, los coroneles Sres. Echagüe, Francés y Elorriaga.

También se encontraban en el Campamento los generales Marina, Contreras, Sáenz de Buruaga y Marvá.

S. M. se dirigió á la posición destacada establecida por los ingenieros, donde se hicieron diversos trabajos de atrincheramiento, y después á la posición principal, donde se repitieron parecidos trabajos, que fueron muy elogiados por S. M.

Como se suponía que las fuerzas abandonaban la posición destacada y regresaban á la principal, se emplearon, para salvar los barrancos existentes entre una y otra, los materiales de puentes, y en especial el puente de vanguardia, plegable, de que es autor el ilustre general Marvá, quien recibió muchas felicitaciones de S. M. por el éxito que en la práctica había obtenido el modelo de su invención.

Se establecieron comunicaciones telegráficas eléctricas entre ambas posiciones, y ópticas con Madrid.

El regimiento de Ferrocarriles tendió cerca de 500 metros de vía doble, sistema Dower, con una rapidez extraordinaria.

Durante las prácticas maniobraron por los aires, sucesivamente, un monoaplano y un biplano, tripulados por jefes y oficiales de Ingenieros del aerodromo de Cuatro Vientos.

Se estableció una estación automóvil de radiotelegrafía y otra rodada, comunicando S. M., mediante la primera, con el comandante general de Ceuta, general Alfau, quien á los veinticinco minutos contestó al despacho que le fuera enviado por S. M.

S. M. presenció la elaboración del pan por la Intendencia, felicitando al subintendente Sr. Márquez, jefe de la Comandancia, por la perfecta instrucción que en esa y otras prácticas técnicas demostraron las tropas e Intendencia.

Asimismo las tropas de Sanidad hicieron ejercicios de recogida y evacuación de heridos, que merecieron muchos elogios.

A las doce y veinte se retiró del Polígono S. M., siendo despedido con los mismos honores que á la llegada.

Entonces se sirvió el primer rancho en el campo, comieron en fraternal consorcio jefes y oficiales, y regresaron las tropas á sus cuarteles á media tarde.

Y no es exagerado afirmar que el resultado de los ejercicios ha sido verdaderamente brillante.

ALSAGAK.

S. M. el Rey ha regresado muy satisfecho de las maniobras militares de Carabanchel. Después despachó con el Presidente del Consejo de Ministros.

ADEREZOS Para regalos CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

GASISTAS Y ELECTRICISTAS

UN DIA SIN LUZ

Nota oficiosa.

En la Sección quinta del Congreso se han reunido unos 20 diputados y senadores para oír al Sr. Corella, respecto al alcance é importancia de los impuestos que se proyectan para los nuevos presupuestos sobre el alumbrado y la fuerza motriz.

Alarmados de la importancia que para el consumidor tienen, han acordado oponerse por todos los medios á la implantación del impuesto á la fuerza motriz, que es el trabajo dinámico de fábricas y talleres.

Respecto al alumbrado, han acordado también oponerse á toda modificación que no sea «ad valorem» del consumo gravado, haciendo la más ruda oposición á todo lo que en contrario se proponga.

Entre las representaciones de provincias de fabricantes de gas y de electricidad, unidas con las de Madrid para el mismo efecto, reina tal excitación, que como protesta de las vejaciones á que se las somete, constituyéndolas contra su voluntad en recaudadoras de tan elevados impuestos, y cargando ante los abonados con la odiosidad que la recaudación supone, se prepara la realización de un acto de agravio.

Será éste la suspensión de servicio durante una noche en todas las fábricas de España, como protesta de los aumentos de los actuales impuestos.

Oportunamente avisarán al público y á las autoridades del día designado para el paro para poder tomar las medidas convenientes.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA

Junta general ordinaria. De gran trascendencia económica es todo lo que afecta a este negocio...

Llamó la atención de todos, con agrado, la reducción de la suma que en la cuenta de intereses, descuentos, comisiones, cambio y timbre se ha observado en este ejercicio...

Además de ello, se ha llevado a la cuenta de pérdidas y ganancias la suma de pesetas 2.510.157,47...

Del mismo modo, las ventas efectuadas por la Sociedad se han elevado este año a la suma de 56.486 toneladas...

Igualmente apareció en la partida de instalaciones la de la fábrica de La Puebla de Híjar, que este año empezará a funcionar...

Con estos datos daremos cuenta sucinta de todo lo más saliente acaecido en la reunión. Se presentaron 70.532 acciones a la Junta...

El Sr. García San Miguel, presidente de la Azucarera de Madrid (que no pertenece al "trust"), y que es accionista de la General, impugna que en la partida de ganancias y pérdidas, la suma de 2.510.157,47 pesetas pase a la amortización de las primas...

Estas palabras produjeron inmensa satisfacción y emoción en todos los señores accionistas.

Dijo también que creía había más beneficios de los que en el balance se acusaban. El Sr. Guillén Sol contestó, en nombre del Consejo, para decirle que, en vista de la labor de saneamiento impuesta por éste del haber social, se habían visto en la obligación ineludible de destinar la partida impugnada al concepto expresado, en uso, a su vez, de las atribuciones que el Consejo tenía...

Dijo también que el mismo Sr. San Miguel había manifestado en 1905 que debía irse a la lucha, extrañándose de que ahora volviere sobre su acuerdo; pero que la Sociedad General no pretendía la ruina de nadie, sino que se va a producir todo lo más que se pueda y vender mucho.

La Sociedad—continuó—no quiere ser ya paraguas que cobije a las Azucareras libres. Entendió que el balance no permite dar dividendos, porque en él se ha valorado, con gran seriedad y prudencia, el activo, y se pretende que haya mucho capital de circulación para poder, sin necesidad de recurrir a los préstamos, desenvolverse la Sociedad en las mejores condiciones posibles, ya que se ha amortizado toda la deuda que se tenía.

Añadió que el mismo interés que los accionistas tiene el Consejo, ya que éste solo representa muy cerca de 40.000 acciones.

Combatiendo esta partida de primas de amortización, pero dando un voto de confianza al Consejo, intervinieron los Sres. Delatás y Cifuentes, los cuales, reiterando su deseo de que se dé dividendo, creían que de no permitirlo las circunstancias actuales, podía abrirse una cuenta que figurase como saldo a disposición de los accionistas, para cuando el Consejo lo estime oportuno.

El Sr. Guillén Sol hizo ver el peligro que esto encerraba. El excelentísimo señor marqués de la Cortina pronunció un razonado y elocuente discurso, recordando su gestión como representante de 105.000 acciones que piden la reforma del art. 34 de los Estatutos, lamentando la retirada del mismo en virtud del dictamen dado por los Sres. Maura, Díaz Cobeña y Montero Ríos. Creyó que debía el Consejo deliberar nue-

vamente sobre este extremo y someter a una nueva junta la reforma por creírse justa y equitativa.

Se lamentó de que se haya pagado al Estado más de 21 millones de pesetas por impuesto de fabricación y 159.000 pesetas por utilidades en este año, entendiéndose que la acción del Consejo debía ir encaminada a corregir estos abusos del Fisco.

Por último, indicó que las vacantes de consejeros se proveyesen teniendo para ellos un lugar preferente los accionistas aragoneses para quienes dedicó frases elocuentes y encomiásticas.

El Sr. Guillén Sol contestó al señor marqués de la Cortina, rectificando ambos.

El Sr. Royo Villanova dijo que él opinaba siempre que la reforma de los estatutos podía efectuarse, pero que tenía que someterse a la decisión de la mayoría del Consejo, que estimó de prudencia obrar como lo hizo.

El Sr. Gil Beceril tomó en consideración la proposición del señor marqués de la Cortina y prometió someter a la deliberación del Consejo la reforma solicitada.

El Sr. Arregui dirigió varias preguntas al Consejo, que fueron contestadas.

El Sr. Andrés Palomar presentó una proposición, que fue oída con desagrado por todos y combatida por los Sres. Laguna Azorín y Guillén Sol.

Sometido a la aprobación de la Junta el balance y Memoria, fueron aprobados, así como la reelección de los consejeros salientes M. Basagoiti, conde de Agüera y marqués de Riestra, designándose por unanimidad, para ocupar dos vacantes, a los Sres. D. Cecilio Gasca y D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

El Sr. Gasca agradeció el honor que se le dispensaba, pero lo dedicó en favor del señor D. Basilio Parafío, siendo este señor por aclamación nombrado, sintiendo la renuncia del Sr. Gasca, pero alabando su generoso proceder.

Todos salieron, como hemos dicho, muy satisfechos y haciendo fervientes votos para que la era de prosperidad iniciada continúe, como es de esperar, en vista de la brillante campaña que se inaugura este año.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 21, Día 22. Lists various bond types and their prices.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francoes, Libras. Lists market prices in Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Minas de Cala, Requejas. Lists market prices in Bilbao.

PELETEROS, MODISTAS Y DEMAS CONFECCIONADORES DE ECHARPES EN PIELES O TEJIDOS

La Casa A. G. Bernheim et Fils, de París, 23, rue Clery, pone en conocimiento de los mismos que será perseguida ante la ley toda persona que ejecute el modelo de echarpe transformable cuya patente de invención está depositada en España bajo el número 32.303.

TRIBUNA LIBRE

IMPUESTO SOBRE EL ALUMBRADO

II

Por la ley de 22 de marzo de 1900, existe, con carácter definitivo, gravando el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, con el 10 por 100 del valor de la materia consumida.

En el año último llegó a producir unos 7 millones de pesetas; pero el señor ministro de Hacienda dice que necesita más recursos para hacer frente a los grandes aumentos en los gastos de Guerra y Fomento, y deseando que rinda el impuesto 5 millones más, proyecta la reforma más perturbadora y procesosa en sus procedimientos y efectos.

Lo menos expuesto a quebras y a inseguridades recaudatorias, era, que hubiera dicho: «Necesito que el impuesto produzca 5 millones más y, por tanto, lo recargo en el 70 por 100, sosteniendo el equitativo principio de que el gravamen continuase con el tanto por ciento «ad valorem» de la cosa gravada».

Pero el espíritu de la innovación no puede ser, ni más perturbador ni más injusto, como el tiempo se encargará de demostrar.

Se ha querido copiar la ley italiana de 8 de agosto de 1893; pero sin la equidad y facilidades con que aquella brinda.

En Italia, el precio tipo fiscal para el tributo se presupone en 70 céntimos de lira el kilovatio. La tasa gubernativa para el impuesto se fija en 6 céntimos, equivalente al 8,5 por 100. El nuevo impuesto señala el gravamen en 8 céntimos kilovatio. Como en Madrid se vende hasta a 20 céntimos, los 8 del impuesto representan el 40 por 100 de la materia gravada.

El público, por razones de competencia industrial, ha conseguido notables beneficios, que el nuevo proyecto se encarga de mermar considerablemente.

Error lamentable es sostener una tasa uniforme de 8 céntimos (una tercera parte más que Italia, nación de las más gravadas) en un producto de tan variable precio como la electricidad, que oscila en España, de 10 céntimos a una peseta la unidad kilovatio, en el precio del alumbrado.

La rigidez de fijar precio uniforme para el impuesto en toda España, siendo así que la materia gravada varía, de 10 a 100, destruye toda flexibilidad para la adaptación, base indispensable que debe tener todo tributo de carácter general.

En el derecho arancelario se tiene como base el tipo «ad valorem» de la mercancía gravada. No paga lo mismo la seda que el café. En las tarifas de transportes, la base de tonelaje, no es lo mismo para el carbón, que para los tejidos.

El señor ministro de Hacienda se obstina en sostener tipo único, por unidad consumida, para toda España, destruyendo la equidad existente de que el tributo represente el tanto por ciento «ad valorem» del alumbrado consumido.

Con ello resultará, que en Madrid, por kilovatio de electricidad se pagarán 8 céntimos por impuesto, contra dos que «ad valorem» se paga hoy; por el metro cúbico de gas se pagarán 4 céntimos, en vez de dos y medio que se pagan actualmente.

Para el tanto alzado «a fort fait», resulta más atroz el proyecto. Existen muchos, la mayor parte de los pueblos y poblaciones, en que una lámpara de 10 bujías cuesta dos pesetas y su actual impuesto representa 20 céntimos; con la reforma pagará 30, ó sean 2,60 al año.

La tasa italiana no llega a más de tres liras anuales. Con la aplicación de tres céntimos por bujía de capacidad de cada instalación, que se trata de implantar para el tanto alzado, se anulan las ventajas positivas de la lámpara de filamento metálico.

Un caso práctico. En Zaragoza el comercio paga por una lámpara metálica de 25 bujías dos pesetas mensuales; el actual impuesto representa 20 céntimos. El nuevo de tres céntimos bujía y mes representará 75 céntimos: 55 céntimos más por siete vatios menos de energía consumida a la hora.

Porque conviene saber que una lámpara de filamento de carbón, que consume 3,5 vatios a la hora, pagará 30 céntimos normales de impuesto, mientras otra metálica de 25 bujías, que consume 28 vatios, pagará 75 céntimos.

¿Pero por qué ese disparate y esta perturbación de aplicar ocho céntimos al kilovatio en consumo por contador y tres céntimos por bujía a tanto alzado, siendo así que la lámpara metálica consume dos vatios largos por bujía menos que las de filamento de carbón?

Si el impuesto en este caso fuera por consumo de vatios, como debería ser, se daría lo siguiente:

Una lámpara de filamento de carbón, con mil horas de alumbrado, pagaría, en concepto de impuesto, a ocho céntimos kilovatio, lo siguiente:

1.000 igual a 35 kilovatios anuales, ó sean 2,80 pesetas también anuales de impuesto. La lámpara metálica de 25 bujías, con 28 vatios de consumo a la hora y 1.000 de alumbrado anual, pagaría por impuesto lo que sigue: buj. 25, más v. 1,1, más h. 1.000, igual kv. 28

1.000 Los 28 kilovatios del anterior consumo, a ocho céntimos de impuesto, suponen uno anual de 2,24 pesetas.

Como se ve por consumo unitario el importe anual para una lámpara de filamento de carbón de 10 bujías representa 2,80 pesetas; para la de 25 bujías metálicas, 2,24.

Pues bien, con el absurdo impuesto por bujía se invierten los términos.

Una lámpara de filamento de carbón, a tres céntimos por bujía, pagará por impuesto al año 3,60 pesetas; una de 25, metálica, pagará nueve pesetas del mismo impuesto.

Otro caso: en Zaragoza una pareja de ar-

cos voltaicos paga al mes por energía 17,50 pesetas y por impuesto, hoy, 1,75 mensual.

Su consumo, con alumbrado de cinco horas diarias, representa al mes 162 kilovatios, que a ocho céntimos de impuesto, suman al mes 12,96 pesetas, contra 1,75 que ahora paga; 11,21 pesetas mensuales de aumento.

Lo expuesto sobra y basta para que el público consumidor se dé cuenta de lo que le amonaza.

Hoy son solos los fabricantes (sobre quienes no pesa el tributo por recibir sobre los consumidores) los que se mueven y protestan contra tan perturbador proyecto.

Cámaras de Comercio, de Industria, diputados, senadores, Prensa y los consumidores en general deben combatir a todo trance la proyectada reforma.

En forma justa y equitativa el impuesto sobre el alumbrado sólo puede y debe continuarse sobre la base del tanto por ciento «ad valorem». Dada la voz de alarma, después de que el proyecto se apruebe, si llega a aprobarse, por atonía del país y de sus clases directoras, nadie tendrá derecho a quejarse.

SANTIAGO CORELLA

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

En Inválidos ingresan los soldados de Infantería y Caballería Miguel Hipólito Martín y José Alarcón.

Comisiones mixtas.

Se nombra oficial mayor de la de Salamanca al comandante D. César Fernández, y vocal de la de Cuenca al médico primero don Cesáreo Gutiérrez.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capellán Sr. Montoya Ruiz.

Consejo Supremo.

El martes 26 se celebrará la vista de la causa contra el cabo de Artillería Bartolomé Romeu por homicidio, actuando de ponente el Sr. Conejos y de defensor el capitán de Artillería Sr. Valera.

Gratificación.

La que previene el real decreto de 31 de mayo de 1904 al comandante de Estado Mayor D. Jesús Ferrer.

Vuelta a activo.

Se concede al oficial segundo de Oficinas militares D. Pedro Zabala.

Ayudantes.

Se nombra ayudante del general de la segunda brigada de la tercera división al capitán de Infantería D. Ricardo González Gutiérrez.

Transmisión de pensión.

Se concede la transmisión de la pensión de la Cruz de San Fernando a doña Eloísa Mata, madre del comandante de Infantería D. Ange Melgar, muerto heroicamente en la campaña de Melilla.

Retiro.

Se concede al subinspector médico de segunda D. José Castañé.

Jefe a las órdenes.

Continúa a las órdenes del inspector jefe de la Sección de Sanidad Militar el subinspector de segunda D. Higinio Páez.

Destinos.

Son destinados en Farmacia: Farmacéuticos mayores: D. José Guía Pons a excedente y en comisión a la farmacia de Roger de Lauria, de Barcelona; D. Francisco Alonso, al segundo grupo de Hospitales de Melilla; D. Juan Seirullo, al Hospital militar de Badajoz.

Farmacéuticos segundos: D. Adolfo González Rodríguez, a la farmacia militar de Madrid núm. 4; D. Rafael Roldán, al Hospital militar de Alhucemas.

Carabineros.

Se concede el ingreso en Carabineros, y es destinado a la Comandancia de Málaga, al primer teniente de Infantería D. Fausto Canavate.

Sanidad Militar.

Son destinados: Subinspectores médicos de segunda clase. Sres. De la Paz, al tercer grupo de Hospitales de Melilla; del Castillo, al Hospital militar de Barcelona; Cadena, a la asistencia personal de plana mayor de la Capitanía general de la quinta región.

Médicos mayores: Sres. Sáenz de Sicilia, al Hospital de Málaga; Pérez Viondi, a excedente en la octava región; Peralta Jiménez, a la Academia de Infantería; Navarro, a la Fábrica de Sevilla; Aller, al Hospital de Algeciras; Obregón, a la Fábrica de Armas de Toledo; Alonso, al Hospital de Vigo; Feijoo, a excedente en la primera región.

Médicos primeros: Sres. Martínez Vieta, al regimiento de Zaragoza; Sánchez Pallasar, al regimiento de Villarrobledo; Guerra, a la plana mayor de la brigada de tropas; Rodríguez González, al primer batallón de Castilla; Romeu, al primer batallón de Vizcaya; Tomé, a la Comandancia de Artillería e Ingenieros de Menorca, y Grande, al Hospital del Peñón.

Médico provisional Sr. Cañones, al primer batallón de Mallorca.

UNA AGRESIÓN

En las cercanías de la estación del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal un sujeto, que no fué habido, pero cuyo nombre es Valentín Rico Carrizo, de treinta y dos años, casado, panadero, vecino de la casa número 25 de la Carretera de Valencia, agredió con un garrote al vigilante de la Compañía Juan Martín Tonchado, de cuarenta y tres años, casado, que habita también en la misma carretera, núm. 27.

Prodújole una herida contusa de tres centímetros de longitud en la región parietal izquierda.

El herido declaró que desconoce la causa de la agresión.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y animantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

RECORDATORIOS

Ayer ha circulado en Madrid el recordatorio del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Ostentó en su página de honor la imagen de Santa Teresa de Jesús y al pie esta leyenda:

«Oid, Señor, las oraciones que humildemente os dirigimos, y por vuestra infinita misericordia dignaos introducir en la región de la luz y de la paz el alma de vuestra sierva María Teresa, nuestra amadísima Infanta, para que, en compañía de los santos, goce de vuestra gloria. Amén.»

Es la misma oración contenida en el recordatorio de su abuela la Reina doña Isabel II, revelando que, hasta en estos detalles, la Monarquía española ama sus tradiciones.

Aparece en la segunda página, descollando sobre lo impreso, el busto de la inolvidable y popular Infanta, cuya muerte tanto sienta y llora la Nación española.

El rostro revela con exactitud en el grabado aquella ternura, aquella bondad infinita, aquella dulzura de carácter que brillaban en el ángel que Dios, ha poco llamó a su seno.

Luego se lee: «Rogad a Dios en caridad por el alma de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta de España doña María Teresa de Borbón y Austria de Baviera, Princesa Fernando María de Baviera, que falleció piadosamente en Madrid el 23 de septiembre de 1912.—R. I. P.»

Con la misma fórmula comienzan siempre los recordatorios de los que en la Familia Real española dejan de existir.

Si la Infanta doña María Teresa no hubiese ganado el cielo por sus preclaras virtudes, las oraciones y sufragios de los españoles bastarían para su entrada en la región de la luz y de la paz. Por ningún Monarca español se ha rezado tanto y se ha hecho mayor duelo.

Su Alteza era una santa.

Su profesión de fe al recibir la primera comunión fué por todo extremo edificante. Su voz de ángel se elevaba al cielo como eco fiel del sentir y querer de un alma más pura que los claveles blancos y los olorosos narcisos que, como flores emblemáticas, embellecían y decoraban el altar mayor de la Real Capilla, ante el cual se arrojó la espiritual Infanta.

Era una madrileña neta, que desde muy niña se complacía en seguir el noble ejemplo de la Infanta doña Isabel de Borbón, siempre identificada con su pueblo, siempre inclinada a hacer el bien.

En uno de mis viajes por Europa llegué a Munich, y en Nymphenbourg tuve el honor de ser recibido por los Príncipes de Baviera, tan pronto como supieron que allí me encontraba.

Aquella audiencia fué para mí de singular encanto. Sin el enojo que acompañar suele al rigor en la etiqueta, acogido como en familia en un rincón delicioso del bellissimo parque, lugar defendido de los ardorosos rayos del sol canicular por un toldo de espléndido follaje, por las ramas de los árboles que se entrelazaban amorosamente, asistí a una escena de familia en que resplandecía la sencillez y la bondad.

La Infanta doña Paz hablaba con amor de su España inolvidable ó de literatura ó de su Pedagogium; el Príncipe D. Luis Fernando, de las óperas que representaban en el Príncipe Regente, y doña María Teresa hacía labor para los pobres de Madrid, prendas de abrigo para el próximo invierno, con ese verdadero espíritu de caridad cristiana, que se oculta, como la violeta, para llevar alivios y consuelos al menesteroso.

No recuerdo momento alguno de la preciosa existencia de Su Alteza sin que esté asociado a un acto de altruismo.

Este año no distribuirá ya las prendas de abrigo a los pobres de la parroquia de Santa María, en el pórtico de la cripta de la Almudena; ya los necesitados de las barriadas más humildes no hallarán en los comedores de caridad la mano de Su Alteza que les servía, ni oírán su voz que les consolaba. El ángel voló al cielo.

Basta de digresión y volvamos al recordatorio.

En él se añade: «No sabe el hombre su fin, dice el Señor en los Libros Santos. Penetrada de esta verdad, la Infanta doña María Teresa dejó escritas estas memorables palabras: «Hallándome buena y sana... conozco cuán incierto es el día de mi muerte... Confieso mi dicha al nacer en el seno de la Iglesia católica... y protesto que quiero vivir siempre y morir como su humilde y amantísima hija... Pido a todos los que me estimen que recen mucho por mí, seguros de que yo tampoco les olvidaré.» (Del testamento ológrafo de Su Alteza.)

Recordando la plegaria del Redentor, en la última hora de su vida inmortal, dirigió al Cielo la augusta señora esta ferviente súplica: «Encomiendo mi alma a Dios, que la sacó de la nada, rogando, por la preciosísima vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, la perdona y reciba en su seno por toda la eternidad... Deseo ser amortajada con el hábito del Carmen, por mi gran devoción a Santa Teresa, y que se me ponga en las manos un Crucifijo... Prohibo terminantemente las coronas, por ser demasiado mundanas, y ruego a los que intenten colocarlas sobre mi tumba, dediquen esos gastos a sufragios tan necesarios para mi alma...» (Del mismo testamento, cláusula 1.ª)

Porque meditaba casi a diario sobre esta sentencia divina: «Sed afables, compasivos, perdonando los unos a los otros, como Dios os ha perdonado por Jesucristo, añade con toda la sinceridad de su alma nobilísima: «No tengo que perdonar a nadie porque no me han hecho más que favores. Los agravios he procurado olvidarlos en seguida, perdonando de todo corazón. A mí me toca suplicar el perdón de todos los que haya podido ofender involuntariamente y dar las gracias más expresivas a todos por sus bondades.» (Cláusula segunda del citado testamento.)

Termina el recordatorio de S. A. R. con varias oraciones, entre ellas la tan conocida de Pio IX, escrita en 1858.

Esto de copiar cláusulas testamentarias no es una novedad en la Real Familia española. En el recordatorio de S. M. la Reina Doña Isabel II se contienen las siguientes hermosas manifestaciones de su última voluntad:

«En testimonio de humildad cristiana, quiero ser enterrada con el hábito de San Francisco de Asís. Así verán los que contemplan mi cadáver, cómo terminan las glorias y las grandezas de este mundo. Llevo en mi corazón, al bajar al sepulcro, el perdón de cuantos me ofendieron y la firme esperanza de que el Señor tendrá piedad de mí...»

Recomiendo á mi amadísimo nieto el Rey D. Alfonso XIII que tenga para la nación española el entrañable afecto con que siempre la amé (procurando rendir sagrado culto á la justicia y desarrollar en el pueblo la fe religiosa base de toda gloria y prosperidad).

Asimismo le ruego haga saber á todos los españoles que muero amándoles profundamente, y que si la misericordia de Dios se digna recibirme en su santa gloria, allí rogaré incansablemente por su bien...

Deseo, con vivo anhelo, que la bendita imagen de la Virgen de los Dolores, que nunca se separó de mi lado, y ante la cual he vertido muchas lágrimas de angustia y de gratitud, se exponga á la veneración de los fieles en el lugar sagrado que designe mi muy amado sucesor en el Trono...

(Del testamento de S. M. la Reina doña Isabel II, que en Dios descansa.)

La sagrada imagen se venera en la iglesia del Buen Suceso.

B. A.

Casa Valerín Martín

PRECIADOS, 8. Extracto de carne, jugo Valerín.

TEATRO REAL

Las funciones de tarde en este teatro prometen estar animadísimas, como lo demuestra el numeroso abono hecho.

Hoy se dará la primera función de abono de tarde, cantándose *Mefistófeles*, la popular ópera de Boito, que será interpretada por las Srtas. Moscisca, Crestani, Cesaretti y Guardiola, y los Sres. Smirnoff, Masini Pierrilli y Oliver.

Dirigirá la orquesta en maestro Zuccani.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones no despachó ayer mañana con el Rey, por haber marchado Su Majestad á presenciar las maniobras.

Poco después de las doce, recibió á los periodistas.

Según los cálculos del Gobierno—así lo dijo el conde de Romanones—el lunes próximo terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Instrucción pública, y ese mismo día comenzará á debatirse en el Senado el presupuesto de liquidación.

A juzgar por las noticias que el Gobierno tiene, la discusión de este último presupuesto será muy amplia; ya han anunciado su intervención varios senadores; créese que habrá debate para dos ó tres sesiones.

Al despedirse de los periodistas, dijo el conde de Romanones que iba á cumplimentar al Infante D. Carlos.

Ha conferenciado ayer el ministro de la Gobernación con el gobernador de Madrid.

La conferencia parece estar relacionada con la reforma de la Policía y el deslinde de facultades que se proyecta entre el gobernador y el jefe superior de Policía.

Han sido numerosas las Comisiones que ha recibido ayer el Sr. Navarro Reverter.

Entre ellas figuran una de banqueros de Madrid, que fué á pedirle la reducción de la cuota industrial que en la actualidad satisfacen y otros extremos que á los mismos afectan, y una del gremio de carnes.

También recibió la visita del alcalde de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez iba á comunicarle los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en su última sesión y solicitar de paso algunas aclaraciones y distintas concesiones.

El ministro de Hacienda, hablando después con personas de su intimidad, se extrañaba de algunas cosas que están sucediendo.

No se explica el crecido número de telegramas que está recibiendo de protesta contra gravámenes que no figuran en los presupuestos, y que ni siquiera ha pensado en ellos el ministro.

Tampoco encuentra justificadas determinadas actitudes.

Referirse indudablemente el ministro á los propósitos hechos públicos de las representaciones de las industrias eléctricas, y respecto de los cuales decía que no habría ministro ni Gobierno capaces de tomarlos en cuenta, y menos él, que tiene á todo momento abiertas las puertas de su despacho para escuchar aspiraciones y toda clase de quejas que puedan partir de la clase contribuyente y del país en general.

Los referidos propósitos constituyen, á juicio del ministro, una coacción que por ser de la índole de la que se trata, no podría, en manera alguna, admitirse ni tolerarse. Véase lo que ocurrió siendo Gobierno el Sr. Villaverde, con ocasión de un movimiento iniciado en Barcelona.

Manifestó después el ministro que insistía en cuanto tiene con anterioridad declarado, ó sea que de momento no se ocupa más que en la aprobación del presupuesto, considerando como parte integrante de éste los proyectos que relacionados con los ingresos tiene presentados en las Cámaras, y que más adelante, considerándolo como parte correspondiente á una segunda etapa, pedirá un nuevo Consejo, al que llevará los proyectos que tiene anunciados, y entre los que figura el relativo á las Clases pasivas.

Ambos cantaron con la maestría que tienen acreditada.

Terminó la noche con *El guitarrico*. De ésta obra, interviniendo en ella Sagi-Barba, no es necesario hablar mucho.

Con decir que el público no se cansó de pedir jotas, está hecho el mejor elogio.

La noche, en fin, ha sido buena para los aficionados á música; de prueba para los cantantes, y de crédito para Price.

ha visitado en el Congreso al Sr. Villanueva, para interesarle una modificación en las plantillas, en el sentido de mejorar los sueldos más modestos, modificación que podría llevarse á efecto por medio de una enmienda al articulado del presupuesto.

El ministro les prometió interesarse en la aprobación de un proyecto que tiene pendiente, y que satisface las aspiraciones expuestas.

El Sr. Rodríguez, presidente de la Comisión que entiende en las Mancomunidades, ha hablado con los periodistas en el Senado de su confidencia con el Presidente del Consejo de Ministros, manifestando que el señor conde de Romanones, al efecto de que el dictamen pueda ser votado unánimemente, le había dicho que enviaría á la Comisión algunas modificaciones.

El Sr. Rodríguez ofreció su concurso dentro de la Comisión para llegar á una solución de concordia.

Se mostró decidido á dar pronto dictamen, y en tal sentido dijo que admitiría una pequeña dilación en el asunto, porque su interés político está en dar pronto dictamen, y que luego la Cámara acuerde lo que estime oportuno.

Una Comisión bastante nutrida de la Federación Hullera Nacional ha visitado á los señores Moret y conde de Romanones para solicitar de ambos que sea discutido y aprobado pronto el proyecto que hay pendiente en las Cortes sobre protección á la industria hullera.

El conde de Romanones prometió á los comisionados hablar del asunto á los señores Navarro Reverter y Villanueva en el Consejo que horas después había de celebrarse.

Hicieron presente también los individuos que formaban la Comisión que, fundados en la esperanza de que el proyecto sería aprobado, les fueron aumentados á los obreros empleados en la industria hullera sus jornales en un 10 por 100.

El articulado del dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la pensión á la familia del Sr. Canalejas, ha quedado, después de las consultas hechas al Gobierno, redactado de este modo:

«Artículo único. Se concede á doña María de la Purificación Fernández y Cadenas, viuda del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente que fué del Consejo de Ministros, la pensión de treinta mil pesetas anuales.

Al fallecimiento de dicha señora ó en el caso de que cambiara de estado, la pensión pasará íntegra á sus hijos D. José María, doña María de la Asunción, doña Luisa, doña Enriqueta y doña Blanca Canalejas y Fernández, quienes la disfrutarán vitaliciamente, por partes iguales y con derecho á acrecer entre sí.»

Ante la Comisión que entiende en el proyecto sobre Tribunales para niños ha informado el Sr. Tolosa Latour en el sentido de que se confíe la vigilancia del cumplimiento de la ley al Consejo y á las Juntas provinciales de Protección á la Infancia.

El Sr. Montero Villegas (D. Avelino) ha recibido en el Congreso muchas felicitaciones con motivo de haber sido nombrado consejero de la Tabacalera.

No está aún acordado quién haya de sustituirle en la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

La provisión de este cargo creemos que se prestará á una combinación en la que entrará una Dirección general, pasando á la Subsecretaría en cuestión un amigo del Sr. García Prieto.

Está acordada la redacción de una real orden disponiendo que el primer ejercicio de las oposiciones á la Judicatura se celebre con arreglo al decreto convocándolas; pero que, con objeto de armonizarlo con el decreto de agosto, no se hará público el resultado del segundo ejercicio hasta tanto sea elevada la propuesta al ministro.

TEATRO DE PRICE

El programa de anoche era un verdadero alarde: *Bohemios*, *Molinos de viento* y *El guitarrico*. No se puede pedir más ni más variado.

Bohemios, obra que el público oye siempre con gusto, alcanzó una interpretación muy esmerada.

La notable y bella tiple Srta. Astorga, que, por indisposición de Luisa Vela, ha llevado en Price el peso de la temporada, cantando *La tempestad*, *El juramento*, *La Princesa del dólar*, *La viuda alegre* y no sabemos cuántas obras más, en todas las cuales ha oído aplausos entusiastas, cantó anoche con verdadera maestría, dando una prueba más de sus extraordinarias facultades, la delicada partitura de *Bohemios*.

El público la ovacionó, aplaudiendo también al tenor Alarcón, que, si no tiene asombrosas facultades, es un artista discreto y de excelente voluntad. El dúo con la Srta. Astorga lo cantaron ambos muy bien.

Contribuyeron al éxito el Sr. Couto (Papá Girard) y Valentín García.

Los coros, afinados.

En *Molinos de viento* el gran Sagi-Barba y la notable tiple Luisa Vela, que hizo su reaparición después de algunos días de forzosa ausencia, oyeron aplausos calurosos y merecidos.

Ambos cantaron con la maestría que tienen acreditada.

Terminó la noche con *El guitarrico*. De ésta obra, interviniendo en ella Sagi-Barba, no es necesario hablar mucho.

Con decir que el público no se cansó de pedir jotas, está hecho el mejor elogio.

La noche, en fin, ha sido buena para los aficionados á música; de prueba para los cantantes, y de crédito para Price.

NOTICIAS GENERALES

Por derribo de la casa en que se hallaba domiciliada la Real Academia de Medicina, ésta se ha trasladado á la calle de D. Pedro, número, 8, principal.

COGNAC BARBIER, ES EL MEJOR

PROBAD LOS

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos. Agua Colonia Orive.—Bouquet especialísimo: mejor que las extranjeras de precios elevadísimos.—Para prueba, 8 rs. frasco: 4 litros, 16 pts.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Hoy domingo, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Regional Manchego una reunión familiar, á la que pueden asistir los socios y sus familias.

Hoy domingo se celebrará en la Plaza de Toros de Vista Alegre la cuarta representación por la compañía acrobática, cómica y de aviación, compuesta de variados y notables ejercicios, ejecutados por todo el personal artístico de ambos sexos, que tantos aplausos viene cosechando en las funciones anteriores.

Debut del auténtico Rey de la evasión, Tom Kalwó, el que dará mil pesetas á aquel que consiga sujetarle con cualquier aparato ó ligadura de la cual no pueda evadirse, siempre que no sean de tortura.

El doctor Corral y Mairá, nuestro querido colaborador y corresponsal en Linares, se encuentra ya en convalecencia de la grave afección que puso en peligro su vida, y muy pronto, si su restablecimiento sigue, continuará enviándonos para estas páginas, sus interesantes «Retazos higiénicos», y sus amenas «Charlas cinegéticas».

Celebramos vivamente el restablecimiento de nuestro antiguo amigo.

TEATRO MARTÍN

«ORGULLO DE RAZA»

Los Sres. Mesa y Castro obtuvieron anoche un nuevo triunfo con su obra «Orgullo de raza».

El público se emocionó con las escenas dramáticas, de las que la obra está bien surtida, y aplaudió y rió mientras el tipo cómico de la obra estuvo en escena.

Los autores tuvieron que presentarse en el palco escénico al final de todos los cuadros, y, durante la representación, no faltaron los espectadores que en representaciones de obras melodramáticas se entusiasman y gritan: «¡Mátalo!» «¡Traidor!» «¡Que está ahí escondido!» y otras lindezas por el estilo.

Los intérpretes contribuyeron al éxito de la obra, distinguiéndose los hermanos Oliverrí y el Sr. Lorente.

De la partitura no podemos decir nada, pues sabido es que en Martín no se oye la orquesta.

SUGESOS DEL DIA

Atropello.

Un ciclista que iba por la calle de Monteleón atropelló al muchacho de doce años Antonio Rodríguez Sempere, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El autor del atropello huyó, aprovechando la ligereza de su máquina.

¡Guardad bien el dinero!

En un bolsillo de mano llevaba ayer mañana doña Basilia Martínez, en billetes de Banco, 125 pesetas.

Al llegar á la calle de la Montera, un ratero la sustrajo esta cantidad, sin advertirle la pérdida.

Sospecha de un mendigo que se le aproximó en dicho punto.

Accidente del trabajo.

Trabajando en una obra de la calle de Guipúzcoa, se cayó de una escalera de mano el pintor José Rey Montalbán, de diez y seis años, produciéndose heridas de bastante consideración.

También se cayó desde lo alto de un andamio, en otra obra de la calle del Conde de Aranda, el obrero José Iborra Visado, de cuarenta y dos años.

Las lesiones que se ocasionó este último revisten mayor gravedad.

El «Payo», detenido.

D. José García Gutiérrez, representante de una Sociedad que tiene establecidos sus almacenes en la calle de Atocha, denunció á un sujeto conocido de la Policía por el apodo de Payo, que ha estafado géneros por valor de 218 pesetas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El automóvil del obispo ha chocado con el tren.

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el Gobierno civil se ha recibido la noticia de que ha chocado el automóvil del obispo de Seo de Urgel con un tren del ferrocarril de Igualada, en el paso á nivel próximo á la estación de Vallbona.

El prelado resultó levemente lesionado. Estaba encargado de predicar mañana en la catedral.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Se han reunido los diputados y senadores regionalistas, para cambiar impresiones y adoptar acuerdos acerca de la conducta que habrán de seguir en vista de la actitud del Gobierno en el asunto de las Mancomunidades.

Fue leído el discurso pronunciado en el Senado por el Presidente del Consejo y también

se leyeron las declaraciones que hicieron en la misma sesión los senadores Sres. Junoy y Roig y Bergadá.

Después refirieron sus impresiones personales los Sres. Cambó y Abadal.

Los reunidos convinieron en que no había verdadero motivo para mostrarse pesimistas por ahora.

Acordaron que el Sr. Cambó explique el miércoles próximo una conferencia pública sobre Mancomunidades, y en cuanto á campaña parlamentaria, que los senadores tomen parte en la discusión cuando se explique la interpelación del Sr. Junoy, relacionada con la presentación del dictamen de la Comisión informadora en el proyecto de Mancomunidades y plantear, cuando se crea oportuno, un amplio debate en el Congreso acerca de la política del Gobierno respecto á Mancomunidades.

Un valiente.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Esta noche, á las diez, rieron en una taberna de la calle de Argüelles dos sujetos contra uno, el cual hirió gravemente á sus dos adversarios.

El valiente fué detenido.

Los obreros corchotaponeros.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Como consecuencia de la crisis que se presenta por la escasez de corcho para elaborar, debido á que la mayoría se exporta en plancha, una Comisión de obreros visitó al gobernador civil para pedirle protección.

El gobernador convocó á los patronos á una reunión, que se celebró en su despacho, consiguiendo de los almacenistas que se deje corcho suficiente para que, con su elaboración, tengan trabajo los obreros sevillanos, dando solución al conflicto.

También pidió el gobernador á los patronos que no traten de evitar la solución alterando el precio del trabajo.

Lanzado al río por el tren.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Cuando se dirigía á encender el disco de la estación de Tocina el guardaaguas Francisco Vázquez, fué alcanzado por un tren precisamente en el momento en que cruzaba el puente sobre el Guadalquivir.

Se supone que Vázquez, práctico en esta clase de accidentes, procuraría retirarse á un lado al paso del tren; pero no contaba con que un vagón cargado de leña rebasaba el alcance acostumbrado de la carga, y empujado violentamente, fué lanzado al río, donde pereció ahogado.

Aniversario de la reconquista.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Para solemnizar el aniversario de la Reconquista de Sevilla, se ha celebrado en la catedral función solemne, estando descubierta el cuerpo de San Fernando, al que daba guardia de honor una compañía del regimiento de Soria.

Se organizó la procesión, en la que figuraban el cabildo catedral, las cruces parroquiales y el Ayuntamiento, bajo mazas, presidido por el gobernador civil, que llevaba la espada del Rey Santo.

También figuraba en la comitiva el pendón real, llevado por un teniente de alcalde.

El canónigo D. Federico Roldán pronunció un discurso de tonos patrióticos.

En sufragio del Sr. Canalejas.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El próximo miércoles se celebrarán en la basílica solemnes funerales en sufragio del alma del señor Canalejas.

Funerales por Canalejas.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los funerales que se celebrarán en sufragio del alma del Sr. Canalejas serán de gran solemnidad. De la oración fúnebre se ha encargado el padre Calpena.

El gobernador ha escrito al Presidente del Consejo rogándole que asista á los funerales ó venga un ministro á presidir el duelo.

EXTRANJERO

En defensa de los cocineros.

PARIS. Recientemente ha sido provista, mediante oposición; una plaza de profesora de cocina para un centro oficial de enseñanza de la mujer.

A esas oposiciones no fueron admitidas más que mujeres.

El diputado socialista M. Pouveri ha interpelado hoy al ministro de Agricultura, censurándole por no haber sido admitidos á dichas oposiciones los hombres; es decir, los cocineros.

Le ha contestado el ministro que como las que acudan á recibir dicha enseñanza han de ser jovencitas, no se ha creído prudente que fuese un varón el encargado de aleccionarlas. Y no ha pasado más.

Los estudiantes de Derecho.

PARIS. Con motivo de las algaradas que durante los días últimos promovieron en el barrio Latino los estudiantes de leyes, se ha dispuesto que sea clausurada por tres días la Escuela de Derecho.

Preparando una huelga.

PARIS. Ante el Tribunal del Jurado comparecerán el lunes 19 individuos, pertenecientes al Comité intersindicalista de albañiles, que fueron procesados por dirigir una circular á los soldados.

Con este motivo, y en señal de protesta, ha acordado la Asociación de Trabajadores una huelga que durará sólo el indicado día.

Los huelguistas harán acto de presencia ante el edificio en que ha de reunirse el Tribunal.

Banquero condenado.

PARIS. El banquero Luciano Rivier, conocido por sus numerosas estafas y quebras fraudulentas, ha sido condenado á cinco años de prisión.

El debut de Le Bargy.

PARIS. El lunes 25 debutará en el teatro de la Puerta de San Martín el autor Le Bargy, cuya salida de la Comedia Francesa fué tan comentada.

Las monedas de níquel.

PARIS. Han sido puestas en circulación las nuevas monedas de níquel.

Son de cinco y diez céntimos de franco. Están agujereadas.

AVISOS UTILES

Confidencias de una modista

La Srta. María Baiget, joven modista de Barcelona, se sirve hacernos algunas confidencias respecto á su salud, según se ve en la carta que á continuación insertamos. Esta joven, que habita en dicha población, Postal Nuevo, núm. 22, tercero, iba consumiéndose, agostándose por la anemia. Comenzó á mejorar tan pronto como se sometió al tratamiento de las Píldoras Pink, no tardando en restablecerse por completo. En igual estado hay muchas jóvenes; señalámosles esta curación, tomada entre otras mil, seguros de que si, cuidadosos de su salud, hacen uso de las Píldoras Pink, no han sufrido un desengaño.



Srta. Maria BAIGET

He aquí lo que esta señorita nos escribe:

«Comenzó á manifestarse mi dolencia como resultado del cansancio excesivo que me causaban mis labores, y fueron sus principios una grande sensación de debilidad y la completa pérdida del apetito.

«Por desgracia, no hice gran caso de todo esto. Entonces se incorporaron á mi primera indisposición otras muchas, que acabaron por alarmar á mi familia. En efecto, me había quedado tan pálida, que daba miedo; tenía penosas digestiones y frecuentísimos dolores de cabeza; el menor trabajo me ocasionaba gran fatiga, y el más pequeño esfuerzo me producía zumbido de oídos y alteraciones de la vista. Como mi debilidad de día en día iba aumentando, tomé fortificantes y tónicos; pero sin el más mínimo resultado. Por último me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink; seguramente me han salvado estas píldoras: desde la primera dosis empecé á sentirme mejor y más fuerte; poco á poco las Píldoras Pink me han restituido la totalidad de las fuerzas, el apetito, la salud, en una palabra.»

Las Píldoras Pink han sido hechas para curar á los anémicos y los debilitados, y nunca dejan de cumplir este su cometido porque positivamente dan sangre en cada dosis, sangre rica y pura, y puesto que los pobres anémicos se marchitan, descaecen y mueren precisamente por pobreza de sangre, por falta de sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

PARISIANA (Moncloa)

Restaurant. Abierto todo el año. Calefacción central. Cubierto á la carta, 4 pesetas.

Antes de comprar ropa interior, vístese el gran surtido de Camisetas y Calcancillos de lana natural del Dr. Jaeger. Pídase catálogo. Depósito en Barcelona, VILLA DE PARA, Fernando, 32.

HERRAJ de la mejor clase, 4 pesetas hectolitro. LA CALERA, Magdalena, 1, entre-suelo. Teléfono 532.

COMPANIA IBERICA

ALCALA, 128, MADRID.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Conservas Las Palmas

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

CABALLO SEÑOR! UNQUENTO ROJO MERE

cura las COLERAS ANTIGUAS ó RECIENTES. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas 2'50 el BOTE. — Diputación 276, BARCELONA y en todas Farmacias. — EXIJO EL NOMBRE "MERE" y 40 AÑOS DE EXISTENCIA.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

